

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 24 de Enero de 1929

Número 12.299

POR LA MADRE Y EL NIÑO

El seguro de maternidad.—Objeto del seguro.—Sus beneficios.—Cómo ha de sostenerse y cómo ha de administrarse

En breve se discutirá en la Asamblea nacional, el proyecto de decreto-ley, sobre seguro de maternidad. Lo tienen ya 23 naciones, hace muchos años que viene pidiéndose en España y no hay motivo fundado para dudar de que pronto será aquí una realidad. Para los que comprenden todo lo que hay de noble solidaridad y de piedad humana en los seguros sociales, esta noticia les llevará una alegría; en nuestros lectores, generosos colaboradores de la previsión popular, suscitará seguramente el deseo de conocer el nuevo seguro y la noble aspiración de hacerle ambiente favorable y de allanarle así los caminos.

Mi gusto sería estudiar aquí ante los lectores de esta publicación los puntos más esenciales o más expuestos a la incomprensión, a la objeción o a la controversia. Les ayudaría así a conocer bien la reforma y les proporcionaría acaso armas para su divulgación y su defensa. Pero es natural que a eso preceda una exposición de la estructura de este proyecto y una síntesis, una ojeada de conjunto del nuevo seguro. Eso es lo que quisiera hacer en este artículo.

El fin último de este seguro es velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la mortalidad y morbilidad de las madres obreras y de su prole y atenuar sus sufrimientos evitables. En el parto mueren más de 3.000 madres todos los años; muertos nacen cada año un promedio de 17.000 niños; en el primer año y casi en el primer mes mueren al año más de 90.000 niños y en los cinco primeros años más de 170.000. Añadida a esa mortandad las madres que quedan enfermas, sufrientes, debilitadas y con su capacidad de madres rebajada, extenuada, deformada y los hijos que escapan del tifón de los primeros años que tantas vidas se traga, pero arrastrando ya a lo largo de su existencia una debilidad orgánica o una propensión a la enfermedad que troncha su vida en flor, que los tumba antes de tiempo y quizá sin haber gozado nunca de la alegría de una salud completa o de las ventajas de un vigor humano normal.

Para luchar contra ese mal trágico y atenuarle en lo posible quiere implantar el Estado este seguro de Maternidad.

Su deseo sería extenderle a todas las madres que necesitaran de los auxilios de esta obra de salvamento, pero estas reformas que quieren sacrificios y cierta limitación en la libertad, muchas veces en el capricho individual, tan humano y explicable, tienen que hacerse muy prudentemente, pasao a paso, por una evolución discreta. Por eso el proyecto actual acu-

de en primer lugar al sector de madres más en peligro.

La ciencia ha demostrado que esas madres son las que trabajan por un sueldo o salario. Trabajan, en general hasta el momento preciso; vuelven al trabajo muy poco después, y antes de que su organismo haya repara-

ción clínicas donde puedan dar a luz cuando su pobre habitación y la dificultad del alumbramiento pueda ser un peligro para ellas, e instituciones protectoras de la maternidad y de la infancia que les ilustre y les ayude a salir más seguramente de su trance. Se esforzará desde el primer momento

Las que tengan que renunciar a un salario mayor, pueden completarlo mediante una pequeña imposición voluntaria o en el mismo régimen de seguros o en una Mutualidad o Montepío.

EL SOSTENIMIENTO

Lo que cuestan médicos, comadronas y farmacias, Obras de protección a la madre y al niño, pensiones y demás gastos del seguro, se reducirá a un minimum, distribuyéndolo entre el patrono, la obrera beneficiaria, el Estado, el Municipio y la Diputación.

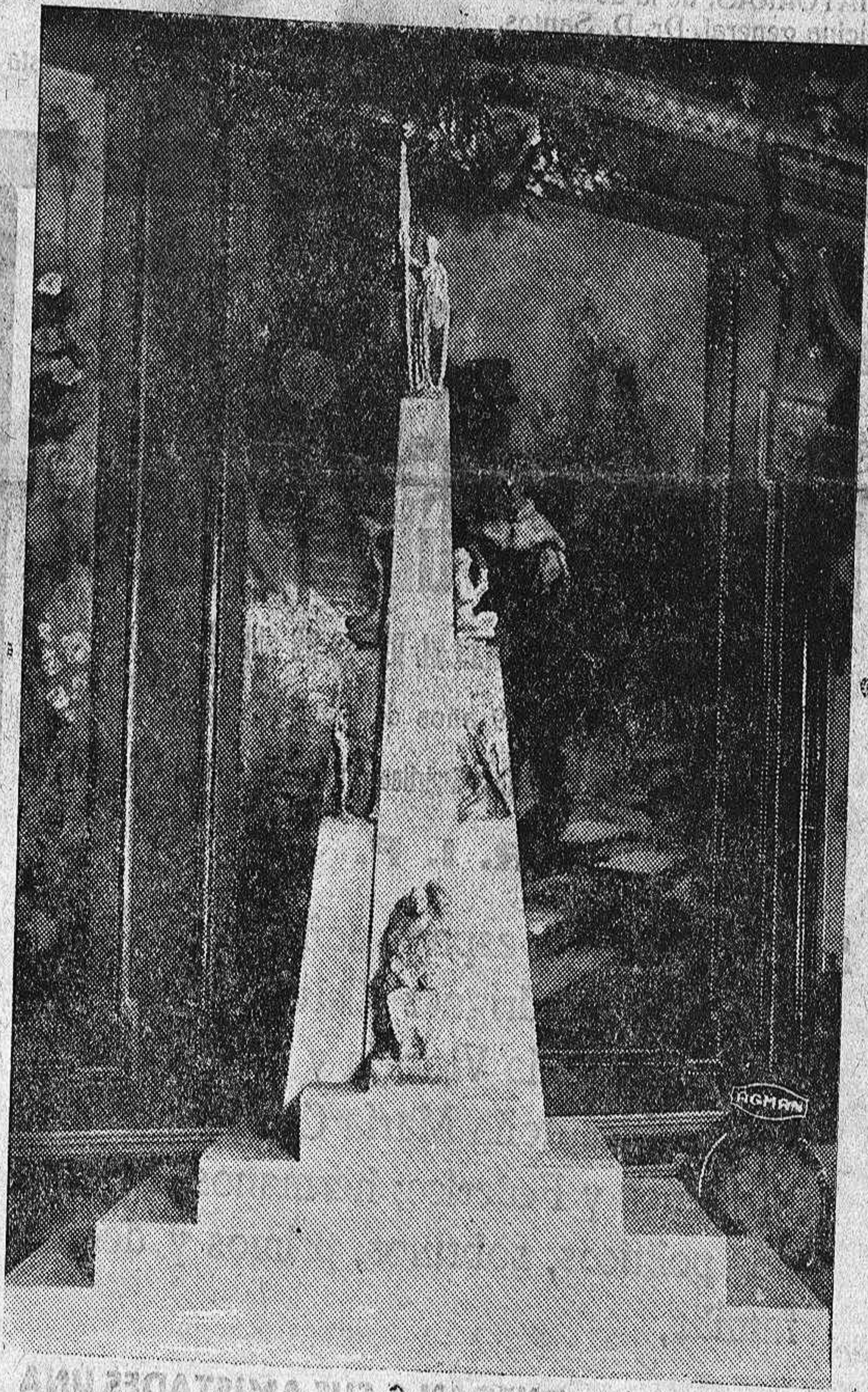
Patrono y obrera pagarán 7,50 pesetas al año cada uno; el Estado 50 pesetas por parto, y el proyecto que ahora se discute le pide que estimule la lactancia materna que salvaría muchas vidas y que preste determinada cooperación económica a la fundación de Obras de protección a la Maternidad y a la Infancia, con lo que no haría más que atender a una función bien suya, la de la sanidad pública. Esta segunda aportación equivaldría próximamente a la anterior, de modo que el Estado colaboraría en rigor con unas 100 pesetas por parto. Al Ayuntamiento se le pide que continúe dando asistencia facultativa a las obreras, a las que se la presta ahora, por estar incluidas en la Beneficencia municipal y que dé facilidades a las aseguradas vecinas del Municipio para utilizar las clínicas, hospitales u obras de maternidad que tuviere constituidas. Esto último se pide también a las Diputaciones provinciales.

Se cobrará las cuotas patronal y obrera al patrono y éste descontará a la obrera al llegar a determinado día del pagado. En Italia, único precedente de seguro de maternidad desglosado del de enfermedad—en los demás están ambos fundidos—paga ambas cuotas el último patrono que tiene o ha tenido la obrera al llegar a determinado día año y paga de una vez la cuota anual. En el proyecto español no se obliga al patrono a pagar la cuota anual por obreras que acaso trabajaron para él unos pocos días; solamente se les obliga a pagar la cuota trimestral.

LA ADMINISTRACION

Administrarán este Seguro de Maternidad el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras, pero tendrán organismos auxiliares locales para lograr que los beneficios del seguro lleguen a las aseguradas en la medida y tan pronto como los necesiten. Esos organismos serán como los tutores inmediatos de las madres trabajadoras. Serán las Mutualidades, las Juntas de protección a la infancia, acaso las Juntas locales de 1.ª Enseñanza y las Juntas municipales de Sanidad; las Delegaciones del Consejo del Trabajo, las Agencias de las entidades asegura-

(Termina en la última plana)



Monumento a Cuba, del escultor palentino Braulio Moro Lanchares
(Foto Guzmán do Rego)

do el trastorno orgánico producido. Ese trabajo es un asesino de madres y de niños. A ese gran peligro había que acudir con urgencia preferente.

Esas madres son también en general las que se ven privadas de una adecuada asistencia facultativa, y las que por su incultura, por su pobreza y despreocupación por sí mismas, menos participan de las sabias sugerencias de la higiene.

Por eso este seguro les garantiza los cuidados de una comadrona diplomada en las enfermedades que puedan tener la asistencia de un médico. Les proporciona un ajuar farmacéutico que comprenda todos los útiles necesarios y las medicinas que puedan necesitar; aspira a poner a su disposi-

en arrancar de sus espíritus la mala yerba de rutinas, prejuicios y usos desatinados locales que tanta parte tienen en el desastre sufrido. Y lo harán no solo mediante el consejo de comadronas, médicos y vigilantes tutoras sino con toda clase de sugerencias y propagandas.

Combatirá sobre todo el mal de trabajar antes y después, prohibiéndolo. Impondrá el descanso como un deber durante las seis semanas posteriores; se les facilitará como un derecho seis semanas antes. Y como imponerles el descanso sin darles alguna compensación por el salario perdido sería en general imponerles la privación o el hambre, durante los días que descansen les asegurará una pensión modesta, que será próximamente de tres pesetas.

PALENTINOS QUE VALEN

Don Salvino Sierra, hombre benemérito

Las enseñanzas de un dómine.-Siete horas de clase.-Una exclamación muy elocuente.-Los internados en las enseñanzas superiores



SR. DR. D. SALVINO SIERRA

Decano de la Facultad de Medicina en la Universidad de Valladolid, Catedrático de Anatomía descriptiva, (jubilado) Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Valladolid, Director y fundador del Instituto Anatómico Sierra.

A Villalaco, pueblo de nuestra provincia palentina, le cabe la gloria de haber recibido en su cuna al doctor don Salvino Sierra y Val, hombre de clara inteligencia y de bondadoso corazón, que ha rendido muchas actividades en el campo de la ciencia médica.

La palabra de este venerable anciano tiene toda la fuerza de sus conocimientos científicos asesorados por una experiencia de ochenta y dos años de vida. El doctor Sierra ha viajado por muchos países de Europa, ha recogido el estudio de las organizaciones de enseñanza y son muchas las páginas que esta mano rugosa y trémula tiene escritas sobre tales estudios.

Don Salvino nos concede el honor de una entrevista, que aun a ruego de herir su modestia queremos transcribir en las columnas de este periódico. Ya en la confortable mansión del ilustre decano de nuestra escuela de Medicina nos detenemos, en los precisos minutos de antesala, a contemplar los diplomas, títulos y distinciones honoríficas que forman las paredes de su lujoso despacho.

La amabilidad de nuestro visitado nos convida a una amenísima charla que sirve de preámbulo a nuestra información.

Soy muy amigo de mis paisanos—nos dice el venerable señor—. Mucho tengo que decirle a usted para que sea intérprete de mis opiniones ante los palentinos... Pero usted me preguntará.

Con grata complacencia lo hacemos, teniendo en cuenta la importancia que tendrán las aseveraciones de este viejecito lleno de ciencia y de fe; plebiscio de añoranzas; cultivador de los sacrosantos intereses de la humanidad; alentador y maestro de muchas generaciones, que se llama don Salvino Sierra y Val.

—¿.....?

—Nací en Villalaco el 12 de octubre 1847, y en este pueblecito permanecí hasta la edad de cinco años,

pasando después a Villamediana de Valdesalce hasta los nueve; aquí hice mi preparación en la primera enseñanza, que terminé en Palenzuela. A los diez años ingresé en la se-

gunda enseñanza, en la que entonces se denominaba enseñanza doméstica—en vez de libre—estudiando el primer año de latín en un pueblo de la provincia de Burgos, Santamaria del Campo,

donde existía un dómine sostenido por un antiguo patronato que databa de muchísimos años; esta enseñanza era gratuita para los escolares naturales del pueblo y punto menos para los forasteros, pues por un trimestre se satisfacían veinte reales.

Las clases empezaban a las ocho de la mañana y terminaban a las doce, volviendo a reanudarlas desde las dos de la tarde hasta las cinco; es decir, siete horas de trabajo para una sola asignatura.

Don Salvino levanta sus ojos, lemos de luz, que quieren escapar de sus órbitas, alza su diestra y subraya sus manifestaciones con una exclamación muy elocuente:

—¡A qué consideraciones se presta el tiempo empleado entonces!

—¿.....?

—Del primer año de latín me examiné con certificado del licenciado Revilla, que así se llamaba el dómine, en el Instituto de Palencia, donde cursé los estudios de la segunda enseñanza obteniendo el premio extraordinario en la sección de ciencias.

—¿.....?

—Sí, señor; también en algunas asignaturas obtuve premio que entonces era único.

—¿.....?

—Había por aquella época—1858-1863—colegio agregado al Instituto con gran concurrencia de alumnos, pues en el internado éramos más de ciento veinte, descontados otros muchos medio-pensionistas, vecinos de la capital.

En casi ninguna nación de Europa—agrega el doctor Sierra—se concibe un Liceo o Instituto sin internado; nosotros teníamos muchos Institutos con ese importante servicio que aún hoy, que tanto se ha adelantado, no existe, con grave perjuicio de la enseñanza secundaria oficial.

—¿Cuándo tendrán nuestros Institutos colegios agregados a ellos, unidos al mismo edificio donde se dan las enseñanzas? Esta pregunta se hace el señor Sierra, poseído de un profundo convencimiento.—Yo tengo muchos años—añade—y no los he de conocer; pero lo pido, desde aquí, como problema que atañe al mejoramiento escolar, tanto por lo que afecta al Instituto y Normales como por lo que se refiere a las Universidades, donde ya se habla de las residencias escolares.

Aún nos sigue diciendo cosas de gran interés nuestro eximio interlocutor, que hemos de transcribir en días sucesivos.

Sea el broche de esta primera visita nuestra gratitud al cariño con que nos recibió ese maestro de generaciones, eminente catedrático, que promunció sus primeros gemidos en tierra palentina, donde brota siempre en íntimo consorcio una planta del país; el corazón y la inteligencia.

Don Salvino Sierra ha de satisfacer nuestro deseo hablándonos después de su labor científica, de su gestión en pro de la Facultad de Medicina, del Instituto Anatómico que lleva su nombre y de otras cuestiones acerca los discípulos suyos que están ya encumbrados.

El barón de VILLALACO

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Nuevo edificio para tratar con la mayor garantía toda clase de enfermedades que necesiten el auxilio de la Cirugía.

Dos salas de operaciones (séptica y aséptica).

Rayos X, análisis microscópicos y químicos, etc.

Calefacción central, cuarto de baño, pensiones de 3 categorías, la tercera en beneficio de las clases humildes.

Cirugía general y ortopédica: Dr. ABILIO G. BARÓN, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid y exayudante de Cirugía en el Hospital de la Charité (Berlín); garganta nariz y oídos, Dr. LUIS RUIZ ZORRILLA; estos señores despachan consulta el primer domingo, todos los meses.

De la sección de enfermedades de mujeres y partos está encargado el Dr. MATORRAS; de la de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA. Medicina general, Dr. D. Santos.

Días de Consulta: Lunes, Martes, Miércoles y Sábados.

En los casos de urgencia es avisado inmediatamente el especialista a quien corresponda.



El señor

Don Hilario Girón Murias

HA FALLECIDO EN VALLADOLID EL DÍA 23 DE ENERO DE 1929

a los 69 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María de las Mercedes Rodríguez Calva; hijos don Laureano, doña Victoria y don Federico; hija política doña María Campos; nietos Mercedes y Federico; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN A SUS AMISTADES UNA ORACIÓN POR EL ALMA DEL FINADO, POR CUYO FAVOR QUEDARÁN AGRADECIDOS.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

CONDE DE GARAY NÚMS. 9 Y 11.—(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

A alcance de Madrid

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

El ministro de Economía

El conde de los Andes saldrá el sábado para Mérida, donde visitará los Mataderos, regresando el lunes a Madrid.

Próximo viaje del rey a Sevilla

El rey llegará a Sevilla el día 25 del actual en el expreso de la mañana.

Después de descansar algunos minutos en el Alcázar, marchará al puerto, dirigiéndose al coto de Doñana.

Acompañarán a S. M. el infante don Alfonso, el conde de Maceda y otros aristócratas.

La cacería durará varios días. Al regreso, el monarca visitará nuevamente las obras de la Exposición.

El marqués de Estella enfermo

El parte facilitado sobre la enfermedad del presidente, dice lo que sigue:

«El presidente padece una afección gripal con fiebre, que se eleva a 38 grados, viéndose precisado a guardar cama y observar un reposo absoluto. Firmado, doctor Quintana.»

Las oposiciones al Magisterio

Parece determinado que los ejercicios para las oposiciones que se celebrarán en todas las provincias, comiencen el día 15 de febrero.

Se están ultimando los nombramientos de los Tribunales que han de actuar en las oposiciones.

Detenciones

En la Dirección de Seguridad han facilitado una extensa nota sobre la detención del director gerente del Banco Español de Crédito Hipotecario y de otros individuos considerados como cómplices en un delito de estafa con motivo de la construcción de casas baratas.

Trágico suceso

Zaragoza.—Ayer, como de costumbre, continuaron en Epila las faenas de recepción de la remolacha, que por la lentitud con que se verifican producían general descontento entre los encargados de transportar dicho producto, toda vez que los carreteros se veían obligados a formar interminables colas, esperando a que les llegase el turno para dejar su mercancía.

Al llegar junto a la receptora Manuel Navarro Cerdán, de cuarenta y ocho años, natural de Buñuel y que llevaba su carro cargado de remolacha, se quejó ante la lentitud con que se realizaban los trabajos, lo que les obligaba a perder una considerable cantidad de tiempo.

El encargado de la receptora, José María Remacha, de cuarenta y seis años y natural de Villaluenga (Zaragoza), contestó a Manuel diciéndole que no le admitiría su mercancía porque tenía exceso de tierra.

Entonces se produjo una acalorada discusión entre ambos hombres, y José María, sacando una pistola, hizo varios disparos contra Manuel, que cayó al suelo mortalmente herido, falleciendo poco después.

El agresor, amedrentando a todos

con su pistola, huyó, desapareciendo por los campos.

Un hermano de la víctima, llamado Nicasio, que se encontraba descargando remolacha en la estación y que fué avisado del suceso, se presentó donde había tenido lugar éste, haciéndose cargo de su hermano, que aún daba señales de vida, y llevándole en una tartana hacia Buñuel. Apenas iniciada la marcha, falleció el herido.

Cuando se encontraban a 400 metros de distancia y se disponía Nicasio a cruzar un puente, vió correr al agresor pistola en mano.

Inmediatamente se arrojó del coche y sacando un revólver hizo frente a José María, que volvió a hacer uso del arma, disparando a su rival dos tiros, que le produjeron la muerte en el acto.

Poco después, fué detenido el agresor por la Guardia civil, que hubo de

protegerlo, pues el vecindario quería lincharlo.

Manuel y Nicasio, según han manifestado los vecinos de Buñuel, eran dos honrados labradores, muy queridos en el pueblo.

El asesino ha manifestado ante el juez, que si mató a Manuel fué porque éste le dió un empujón. En cuanto a Nicasio, lo hizo porque lo vió avanzar revólver en mano y temió que disparara.

Pánico en un cine

Berlin.—Debido a las recientes heladas, un autocamión dió un patinazo, entrando en un cine de Bupersleig, después de hundir completamente un muro.

Entre los espectadores se produjo el consiguiente pánico, pero, gracias a la serenidad del personal del cine, se restableció pronto la calma.

EN LAS FILIPENSES

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Que el amor es ingenioso, lo dice muy a las claras el decidido empeño con que, por consolar al Divino Prisionero del Sagrario, han empuñado las armas del amor y sacrificio las alumnas del Centro Pensionado de Religiosas Filipenses. Ahí es nada organizar una función solemne como la que ellas han celebrado ayer en la capilla de su Colegio.

Todas las fiestas de la Iglesia tienen un sello particular, una nota característica, un perfume que enardece el alma, un no sé qué de celestial que eleva y arrebató a un mundo mejor, donde los goces serán sin medida y las dulzuras sin término. Bien lo experimentaron ayer nuestros corazones. Al entrar en la capilla, convertida en una antesala del cielo, parecía que un ambiente de gracia se había extendido sobre ella.

A las ocho empezó la Santa Misa, que celebró nuestro ilustrísimo Prelado. Durante ella pudimos oír las dulces voces de las colegialas que admirablemente supieron cantar «Gloria in excelsis Deo», «Credo» y «Benedictus» de la misa «Cum Jubilo». ¡Qué hermoso resulta y cómo elevan los corazones al cielo las melodías gregorianas! Después del Evangelio, el amante Pastor dirige la palabra a sus amadas ovejas, y con unción santa, propia de quien vive en la tierra con el corazón en el cielo, las habla de la dulce compañía que como Marías de los Sagrarios deben dar a su amado Jesús, conduciéndolas suavemente a las cum-

bres de la perfección, de la unión íntima y completa con el Dios de sus corazones.

Por la tarde, a las cinco, reunidas todas las alumnas y completamente llena la capilla—que es lástima no sea más amplia—se celebró devota función en honor de Jesús Sacramentado. El muy ilustre señor don Matías Alonso, pronunció un elocuente sermón eucarístico, señalando a las Marías su feliz misión como consoladoras de Jesús, y haciendo ver a las futuras maestras amantes de la Eucaristía, la gloria que pueden dar a Dios.

Bien podemos decir que las alumnas Filipenses dieron ayer pruebas de su amor a Jesús Sacramentado y que supieron conmover el ánimo de los fieles que quisieron participar de su fiesta al oírles cantar con todo el entusiasmo de sus juveniles corazones, varios himnos litúrgicos, con esmerada ejecución y bien adecuada voz. Es de alabar el empeño que han puesto en ajustar sus cantos a las normas establecidas por la Iglesia, a lo ordenado recientemente por nuestro ilustrísimo Prelado y cómo han logrado hacernos comprender que las bellezas del canto gregoriano son inenarrables.

Derrame el Corazón Eucarístico de Jesús, sobre las Religiosas Filipenses y sus alumnas, todas las bendiciones del cielo que brotan de la herida suavísima de su costado como de fuente innagotable y las conceda la dicha inmensa de trabajar mucho por El y de ganarle muchas almas.

Disminuye la población

París.—La población de Pekín ha sido afectada por el traslado de la capitalidad de la República a Nankín, habiendo aquella disminuido en setenta mil almas.

La convalecencia del rey Jorge

Londres.—Se dice oficialmente que los médicos que asisten al rey Jorge han estimado que, antes de entrar éste en la convalecencia, necesita aire de mar.

Los familiares del rey han hecho gestiones para encontrar una residencia a distancia de la capital cercana al mar que esté al abrigo de los vientos y orientada al mediodía.

La proposición de lord Arthur Ducros, que ofrece su finca de Bognor, ha sido aceptada.

Manchas solares

Roma.—Los astrónomos del Observatorio del Capitolio han podido observar tres grandes grupos de manchas solares, de los cuales dos pueden apreciarse sin el telescopio y con simples cristales ahumados.

Estos dos grupos contienen hasta cincuenta manchas, entre grandes y pequeñas.

Cada zona abarca ciento treinta y seis mil kilómetros de longitud por ochenta mil de anchura.

El terrorismo

Chicago.—Junto al Palacio de la Municipalidad estalló una bomba de gran fuerza explosiva.

En el momento de estallar el artefacto se encontraban cerca cinco personas, de las cuales quedaron muertas tres y las otras dos gravísimamente heridas.

Hasta ahora no se ha esclarecido este atentado terrorista.

Rebelión sofocada

Guatemala.—Anuncia oficialmente el Gobierno que está sofocada en absoluto el movimiento rebelde.

En todo el país reina completa tranquilidad.

Temporal de nieves

Varsovia.—Reina un fuerte temporal de nieve en Polonia.

Millares de obreros trabajan en la limpieza de las vías férreas.

Ciento veintitrés trenes de viajeros y doscientos setenta y tres de mercancías se hallan bloqueados por la nieve en el camino.

Es tan intenso el frío que ciento noventa y tres viajeros han sido encontrados dentro de los coches con los pies o las manos helados.

Los guardias

Sevilla.—La Comisión permanente municipal, en la sesión última, ha aprobado una moción presentada por un teniente de alcalde para que los guardias municipales encargados de ordenar el tránsito puedan vestir el traje netamente andaluz. El vestido es típico sevillano y consiste en un chaquetón ceñido a la cintura, coderas, rojas, calzona y sombrero de ala ancha.

Plaga de langosta

Jerusalén.—Hace varios días que amaneza una nube de langosta.

Numerosos soldados provistos de tubos lanzallamas, se aprestan a combatir la plaga.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAFJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS
de ALAEJOS

Notas de Hacienda

LIBRAMIENTOS

El señor delegado ha puesto al cobro, los siguientes, a nombre de los señores:

- Don Eladio Barreda.
- » Angel Goicoechea.

ANTICIPACIONES DE CUOTAS

El día señalado para el pago de las cuotas cuyo anticipo han solicitado los contribuyentes, tanto para los que solicitaron el anticipo de todo el año, como para los que solicitaron solo el del primer trimestre, es el día 29 del actual.

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Se recuerda a los interesados que el plazo para obtener sin recargo las patentes correspondientes al primer semestre del año en curso termina el día 31 de los corrientes, exigiéndose desde 1.º de febrero con los recargos y costas que establece el vigente Estatuto de Recaudación.

DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Por considerarla de interés para los Ayuntamientos, reproducimos la Circular del ilustrísimo señor delegado de Hacienda publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 23 próximo pasado, cuyo contenido es el siguiente:

Tramitándose en la actualidad expediente de prescripción de los depósitos constituidos en esta Sucursal de la Caja general de Depósitos por el concepto «Tercera parte del 80 por 100 de Propios, sin liquidar», no devueltos en esta fecha, se requiere a todos los Ayuntamientos de esta provincia que se consideren con derecho al cobro de cantidades por este concepto, para que en el plazo de quince días, presenten durante las horas hábiles de oficina en la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta Delegación, los resguardos de los depósitos a su favor por dicho concepto, para justificar su calidad de acreedores y aporten las pruebas y formulen las alegaciones que estimen convenientes para justificar que su derecho al cobro de dichos depósitos no ha prescrito.

Si algún Ayuntamiento no presenta los indicados justificantes en el plazo, se entenderá que presta su conformidad tácita a la declaración de prescripción.

DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento economiza veinticuatro mil duros

DICE EL ALCALDE

Esta mañana, en nuestra diaria conversación con el alcalde, don Severino Rodríguez, nos dijo que en la inscripción de las fincas municipales en el Registro de la Propiedad, se economizará el Ayuntamiento próximamente la cantidad de 24.000 duros.

La razón de la economía, está en hacer las inscripciones antes de junio próximo y ahorrar dicha cantidad en pagos de Derechos Reales, con arreglo a la disposición correspondiente, que ha tenido en cuenta el señor Rodríguez Salcedo, velando por los intereses del Municipio.

EL CATASTRO

También nos dijo nuestra primera autoridad local que van a dar comienzo las operaciones del Catastro en los predios del término municipal.

Las brigadas correspondientes, medirán todas las fincas rústicas.

LA PERMANENTE

Esta noche, a las siete, celebrará

sesión ordinaria la Comisión permanente.

Se resolverán asuntos de trámite.

LAS FERIAS

Para el sábado, a las seis y media, están citadas en la Alcaldía, las fuerzas o elementos entusiastas de las ferias del Corpus. Todo va por buen camino.

LA COCINA

La cocina o Comedor del obrero Parado ha despachado esta mañana 154 raciones.

La suscripción sigue en esta forma: Suma anterior, 8.160 pesetas.

- Don Félix Ruiz, 10.
- » Dámaso Aguado, 50.
- » Manuel Junco R. de Cosío, 125.

Don Desiderio Moro, 50.

- » Arturo Bustamante, 25.
- » Manuel López Franco, 200.
- Señorita Matilde Vicente, 5.
- Total pesetas, 8.625. pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

DENUNCIAS

El alcalde ha impuesto las multas siguientes:

De 25 pesetas, a los lecheros Severino Mediavilla, Ramón Santos y Felicísimo García, por adulterar la leche.

De 2 pesetas, a la hija de don Antonio Fernández, por depositar un cajón de limpieza después de la hora reglamentaria en la calle Mayor, número 69.

DE TURISMO PRACTICO

Los Comités locales

¿Cuál es la organización más provechosa que se les puede aplicar a las actividades turísticas que habrán de desenvolverse en Palencia? De acuerdo con experiencias practicadas ya en otras regiones, parece que lo mejor es crear en cada pueblo con riqueza turística importante, un comité que responda a la labor y a las orientaciones de la organización capitalina.

Hay «pueblos no turísticos» aquí; carecen de monumentos, de paisajes, de edificios, de todo lo necesario para imponerse a la curiosidad. Acaso por mucho tiempo, no podrán escaparse de la sombra. Se les debe ayudar cuanto se pueda, pero nunca habrán de constituir una preocupación de la junta para robarle energías de eficacia remotísima en la mayor parte de los casos, cuando aplicadas esas energías a los lugares turísticos tendrán una eficacia mucho mayor e inmediata.

Pueblos turísticos... Y en cada uno un comité. No ignoramos nosotros las grandes dificultades que entraña la palabra «Comité». En provincias más obligadas a la constitución de órganos dedicados a la atracción de turistas que esta de Palencia, encontró la formación de comités resistencias tan gran-

des, que hubo el secretario de manifestar:

—Si no los formo a fuerza de razones, los formaré a fuerza de insultos...

Ayuntamiento hubo entonces que hubo de responder a la proposición que se le hacía:

—Queda rechazada por unanimidad...!

Y el pueblo era costero, con playa, con paisaje, y sin ninguna otra industria que la pesca, el veraneo y el turismo...

Pero es que cuesta mucho un comité? Nada, qué va a costar! No cuesta nada...! Una carta del secretario de la junta al alcalde del pueblo respectivo, para que lo constituya entre las personalidades, no de mayor relieve, sino de mayor actividad; entre ellas hay que elegir un presidente, un vicepresidente, y un secretario. Vocales, basta con tres. El Ayuntamiento debe tener uno que lo represente... y eso es todo.

En adelante, ya sabe el secretario central cuáles han de secundarle en cada pueblo en la honrosísima labor de crearle a Palencia una nueva fuente de prosperidad que no le cueste nada y le dé mucho.

CARNAVAL

10 DE FEBRERO

EL SIGLO XX

OFRECE A V.

CRESPONES, GASAS GEORGET LISAS Y BORDADAS, TERCIOPELOS SEDA, LAMÉS, FULGURANTES, etc.

Visite el escaparate de

EL SIGLO XX

En él está

su vestido

LA CRUZ ROJA

Ayer fué adquirida en propiedad por la Cruz Roja Española, para instalarse la Asamblea local de Palencia, la casa de la calle de Santo Domingo de Guzmán, que actualmente ocupa la Escuela graduada de niños.

Sabemos que la Asamblea local de Palencia se propone ejecutar en dicha casa las reformas necesarias, para instalar en ella todos sus servicios, en debidas condiciones.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Luis Antolín Asensio, hijo de Simón y Plácida, García Ruiz, número 9. Alfonso Mallagaray Abril, de Félix y María, Carretera de Valladolid. Matrimonio.—Leoncio Rodríguez Aguado, de Cevico Navero, con Jesusa Martín Escobar, de Villafrales de Campos.

Vida Religiosa

Mañana con la misa de comunión a las ocho, empiezan los cultos del Novenario de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia.

A las once misa rezada y novena para quienes no pueden asistir por la tarde.

A las seis y media de la tarde, el ejercicio del novenario, con exposición de S. D. M., Rosario y sermón, a cargo del señor párroco sobre la Encíclica «Rerum novarum».

El tiempo en que estamos no puede ser más a propósito para acudir al templo los amantes de María a testimoniarla la devoción, que la profesan.

Solamente con un poco de valor se puede hacer el sacrificio de dejarlo todo una hora corta para honrar a nuestra Madre y Protectora.

De quienes tal valor tengan y tal sacrificio abracen por María, será luego el privilegiado amor de la celestial Señora, convertido en beneficios para nuestras almas y hasta para nuestros cuerpos.

Yo amo a los que me aman, dice María Santísima con las palabras del «Libro de la Sabiduría».

El que me halle, hallará la vida, y obtendrá la salvación de manos del Señor.

Los que me estudian, y me ensalzan conseguirán la vida eterna.

¿Qué más queremos para animarnos al sacrificio?

SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

En la Iglesia de Santa Marina se ha celebrado esta mañana, a las ocho, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Jesusa Martín Escobar y el ilustrado juez de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, nuestro estimado amigo y paisano, don Leoncio Rodríguez Aguado.

La boda tuvo lugar en familia, oficiando en la religiosa ceremonia el virtuoso beneficiado de la S. J. Catedral, don Regino Vega, siendo padrinos la señora doña Aurea Martín Escobar de López-Negrete y don Tomás Aguado.

Firmaron el acta como testigos, don Teodosio Gatrachón, juez de Castro Urdiales; don Fausto Escapa, médico forense de Carrión de los Condes; don Nazario y don Marcos M. Escobar, y don Miguel López-Negrete, hermanos de la desposada.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una imperecedera luna de miel, han salido en viaje de novios a visitar varias importantes poblaciones.



PREGUNTA OPORTUNA
El niño, cuyo padre ha tratado vanamente de arreglar el motor:—¿Cómo se hace andar a un auto, papito?

La madre.—No seas malita, Dora. ¿No me prometiste esta mañana ser buena todo el día?
Dora.—Sí. Pero ahora he cambiado de opinión.

MODOS DE PENSAR
El poeta.—¡Mozo, tráigame tinta!
El borracho.—¡A mí, tinto!

ASPECTOS FEMENINOS

LAS HORAS DEL RECUERDO

Se casa una infanta española; una criatura en la que, a juzgar por la serena expresión de sus ojos, no pueden caber más que reales sentimientos, soberanas virtudes.

Dice la voz popular que esta infanta heredó de su madre—princesa muerta en flor—una atracción invencible; la de su ternura; calladamente, recatando la sombra de sus pasos, velando el resplandor de sus manos Isabel Alfonso ha recorrido muchas veces la senda del dolor ajeno y ha dejado caer sobre la extraña pobreza el oro de sus dádivas, el perfume de su presencia virginal.

Dice también el pueblo que este ardor de caridad lo ha recibido la infanta—novia, de su egregia abuela,—la reina del corazón en luto—. Cuántas y cuántas horas se habrán posado sobre la juvenil cabeza de la niñita huérfana los ojos de la abuelita dolorosa; ojos rosados en lágrimas por la constante punzadura del recuerdo... La nena encantadora y adorada no sabría ya de los regalos divinos del amor de su madre... Y era tan uriente el fuego de aquella amorosa llama que abrasaba el corazón de la reina Cristina, que invisible, insensiblemente, iba prendiendo en el de la cándida netezuela y fecundando en él los más nobles impulsos de la misericordia. Aunque no pudiera unir a los títulos de su linaje los de su graciosa juventud a esta infantina gentil le bastaría uno solo, el que con toda la efusión de su alma le dan sus socorridos:

—La princesa de la caridad...

Con la boda de la nieta han resucitado para la admirable reina Cristina los días rosados en que elegía la canastilla de las hijas de su adoración; las dos princesas que pasaran por el Palacio Real como blancas palomas en fuga; tal de leves fueron sus vidas para el amor de la madre y de la nación española. Su majestad ha recorrido con su nieta las casas donde se confeccionan y venden esas mil deliciosas maravillas que sumen a las novias en un mar de ensueños donde no hay más que espumas de encajes, frisaciones de perlas, olas de batistas y crespones... En la doble intensificación maternal de sus desvelos, la augusta abuelita ha preferido que su nieta lleve a su casa distante el mayor número de cosas que le recuerden a España, la patria en donde quedarán bendiciéndola y amándola los que velaron su niñez, los que la conducirán, dichosa y emocionada a las puertas doradas de su destino. En la canastilla de la infanta Isabel

Alfonsa han puesto las manos de la reina-abuela, prendas que pertenecieron a la madre muerta; prendas que también escogerían las manos de doña Cristina mientras sus labios preguntaban con un imperceptible trémolo en la voz:

—Te gustan Mercedes...? Las quieres hija mía...?

¿Cómo se habrán estremecido de amor y angustia los más sagrados, los más íntimos recuerdos de la reina dolorosa al ir desenvolviendo las nítidas galas que ayer fueron guiones de luz y ráfagas de ilusión en el espíritu bienaventurado de su hija la princesa Mercedes...!

Dios prolongue y colme de dichas la vida de la nieta y deje a la reina Cristina gozarse en el angelico reír y ballucear de sus biznietos...

Mercedes VALERO DE CABAL

POR ESAS CALLES

El mozo de café desconocido

Tampoco nos olvidamos del «mozo de café desconocido». No, y no; no nos olvidamos. Precisamente en Palencia,—hay que decirlo paladinamente,—es donde se encuentran «mozos» de mayor corrección y discreción. Lo advierten los que vienen de otros pueblos, que no cesan de exclamar:

—Pero vé usted qué chicos tan simpáticos...?

Simpáticos, honradísimos, con una castellanía que les está saltando por los ojos...

Ocurre en otros lugares que los mozos de café se echan a la busca de monedas falsas; lo tienen como sistema; sobre todo cuando se aproximan las festividades de mayor consideración. Por diez céntimos adquieren una peseta; por veinte céntimos, un duro... Son más falsos que Judas estos

dineros, pero aún lo son los mozos mucho más cuando le dicen al cliente: —Ahí tiene usted la vuelta...!

Nosotros sabemos de infinitos clientes que tienen apuntados los nombres de muchos «mozos» para el día en que estalle la revolución...!

En Palencia no ocurren estas cosas. El «mozo» palentino es digno y serio, y sabe que su fama de honradez, bien ganada y mantenida, vale bastante más que unas pesetas ganadas innolemente. Como modelo lo presentamos nosotros, que quisiéramos ser riquísimos para poderle evidenciar como él se merece nuestra simpatía. Mientras llega esta ocasión—porque nosotros hemos de ser riquísimos alguna vez!—solo ofrecemos al «mozo desconocido» un agradable regalo...

DE UNA PELÍCULA

LA OPINION DE LA EMPRESA

He aquí el pleito: proyectó la Empresa del Teatro Principal una película que fué denunciada como inmoral por uno de los espectadores. De su juicio han participado varios más, y la Asociación de Padres de Familia ha tomado el asunto por su cuenta, reforzando la denuncia.

Y la Empresa se defiende, con un tono de digna corrección que tenemos muy en cuenta. Nosotros, en este caso, opinamos de acuerdo con los padres de familia, pero no pretendemos eludir los argumentos que la Empresa nos opondrá. La película se titula «Don Juan»; se trata de una adaptación de la obra de Lord Byron llamada del mismo modo. «Este famoso poema—arguye la Empresa ahora,—está traducido a todos los idiomas y divulgado en todos los países... Figura en casi todas las Bibliotecas, se vende en

las librerías de las cinco partes del mundo, se enseña a los jóvenes de doce a quince años en todos los cursos de literatura, y sus bellísimas páginas se hacen leer en muchas escuelas e Institutos...»

Como se ve, existe aquí una confusión del valor literario de una obra con su valor moral, que es muy distinto. Libro divino consideraba Cervantes a «La Celestina», y lo consideraría aún de mejor gana si encubriera más lo humano. Es infinito el número de obras que adunan ambos valores, pero son muchas también las que bajo las galas de la forma encubren sólo miseria. Desconocemos nosotros los cursos de literatura en que se enseña a los niños el «Don Juan», como desconocemos las escuelas e Institutos en que se hacen leer sus bellísimas páginas, que en cuanto se traducen del inglés, pierden todo su color. Pero aunque ello fuera así; aunque leyeran los niños las obras que Lord Byron escribía para personas maduras, no dejaría la Empresa de incurrir en una confusión más; una cosa es el poema; otra cosa es la película, con todas las desnudeces, y con todas las audacias que añade el adaptador, y que adquieren en el film un relieve extraordinario que nunca lograrían en el verso.

El segundo argumento de la Empresa es el de que la película ha sido proyectada ante multitud de públicos que no encontraron en ella nada censurable. No concedemos nosotros valor de ninguna clase a este argumento. «Amanecer», película de la casa Ufa, es un puro montón de porquería. Cuando se estrenó en Oviedo, allí nos encontramos nosotros y lo dijimos así. El representante de la casa Ufa, celoso de los ochavos que el montón de porquería le estaba dando a ganar, nos escribió asegurando:

—La han visto todos los públicos y todos la encontraron portentosa...

Era una equivocación del celoso de la casa... La película había parecido en muchas partes un montón de porquería, y nos dicen que en Palencia se la denunció también.

Y hay otro argumento, en fin. «Don Juan» ha sido aprobada por las censuras gubernativas de Barcelona. Y esto lo único que prueba es que las censuras gubernativas de Barcelona o confunden a todos los públicos con el del Paralelo, o no responden a lo que piden de ellas el Gobierno y la moral.

Bicicletas de todas las marcas a precios de fábrica

Se venden completamente equipadas, con farol, bocina y un frasco de aceite especial

EN LA CASA R. SALAMANCA
Mayor Principal, 53.--PALENCIA
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

PÁGINA LITERARIA

A VISTA DE PÁJARO

El Cristo del Otero

Un recuerdo es como un suspiro que no podemos contener; todos, guardamos en nuestro interior, una cajita, dorada por las ilusiones y pulida por el cariño; en las profundidades de este cofrecillo encerramos, acompañando a restos del pasado, que huelen a otra época, una colección de suspiros, una bella serie de recuerdos y al pasar de los días cuando añoramos lo que fuimos, lo que se fué para no volver, abrimos con la temblorosa mano de la fantasía, el cofrecillo de los recuerdos y sacamos emocionados a la luz, algo del ayer, olvidando, por algunos instantes al menos, el presente y sobre todo alejando de nosotros el problemático mañana.

Hoy, al abrir descuidado la cajita de mis memorias de chiquillo, se ha escapado un suspiro y ha volado rápidamente, sin ruido, sin estruendo, como si temiera ser indiscreto, posándose sobre la parda cumbre de una colina castellana, solitaria y tan acogedora en su silencio que nos admiramos al divisar la pobreza de la estepa castellana y el lento bullir de una noble ciudad; mi suspiro, es decir, mi recuerdo sentó sus reales sobre el palentino Cristo del Otero.

Esta fantástica estampa, no es sino una templada tarde invernal, bajo un sol de anaranjada luz que refleja cansadamente sus rayos en montones de yeso; el Cristo del Otero parece tierra, que devora desde la torre de la ermita—en la que se advinan las campanas—la luz que desaparece, como resistiéndose a marchar o como queriendo dejar a la noche, que se apresta a re-

Acuerdos de los farmacéuticos

La Junta local de Farmacéuticos reunida en el día de hoy, ha creído un deber comunicar al público los acuerdos por ella adoptados, habida cuenta.

1.º De que su profesión ha experimentado de unos años a esta parte un tan profundo cambio, que en la actualidad más de un 80 por 100 de sus ingresos está integrado por las llamadas Especialidades, exigiéndonos el progreso de las Ciencias Médicas su constante aumento y renovación dentro de un margen de beneficio mezquino.

2.º Que las atenciones y responsabilidad del farmacéutico no solo no han mermado, sino que se encuentran gravadas al contrario por un cúmulo de nuevas disposiciones legales, que los imponen una severidad y cuidados especiales para llevar al día su **CONTABILIDAD RESPONSABLE**.

Que unidas esa responsabilidad y mayor atención al cambio experimentado en las relaciones entre el farmacéutico y sus proveedores en lo que respecta al pago de sus compromisos que se efectúa a 30 días fecha.

Nos vemos en la precisión de bien a nuestro pesar, y forzados por la premiosidad de las actuales circunstancias de suprimir por entero el despacho a crédito a partir del 1 del próximo febrero, suplicando su benevolencia al público que siempre nos dispensó su confianza.

Al mismo tiempo rogamos a cuantos tuvieren créditos pendientes en la actualidad se sirvan ponerse al corriente antes de la expresada fecha.

Palencia 17 de enero de 1929.

Emerenciano Nieto, José Rivas, Enrique Arángüena, Marcelo Fernández, Agricio Herrero, Antonio de Fuentes.

nar, uno de sus rayos más luminosos..., más potentes.

Se ven las techumbres rojas contrastando con la blancura de la cal y hasta fijando mucho la atención puede verse

la reducida mancha que forman las plazuelas; las casas parecen fundidas como si pretendieran defenderse de ignorados peligros y de espacio en espacio las iglesias de la ciudad lanzan

al aire las giraldivas de sus torres, que semejan puestos de observación, que den la voz de alarma, cuando enemigos desconocidos pretendan turbar el señorial silencio de la villa.

Muy cerca un tren, huye envuelto en chorros de vapor—que no es sino vida—, dejando tras sí un ruido trepidante como un canto al poder de Dios.

Casi a mis pies, unos depósitos de agua ondean el espejo de azogue vivo de su superficie, que mira al cielo y se estremece viendo anochecer.

A lo lejos, confundiendo con el horizonte, las tierras castellanas enseñan su remendado traje, cuyas costuras parecen la constante e inquieta mirada de sus dueños.

Una campana toca el Angelus... Palencia desaparece en la noche y termina el paisaje de mi recuerdo la pinforesca postal de mi suspiro.

Santiago Matallana VENTURA

Madrid.

ANECDOTA

No iba a ser para su oído

Estaba Quevedo agonizando y como se hubiera olvidado al otorgar su testamento, de disponer si había de ir o no al entierro la música del pueblo, se acercó el escribano al moribundo poeta y le preguntó:

—Don Francisco, ¿no asigna vuestra merced alguna cantidad para la música?

—La música—contestó Quevedo con voz desfallecida—que la pague quien la oiga.

¡¡POR 4 SELLOS!!

de Correos de 25 céntimos, recibirá Vd. una linda fotografía de S. S. el Papa Pío XI

Pedidos: Apartado, 4.027.

MADRID

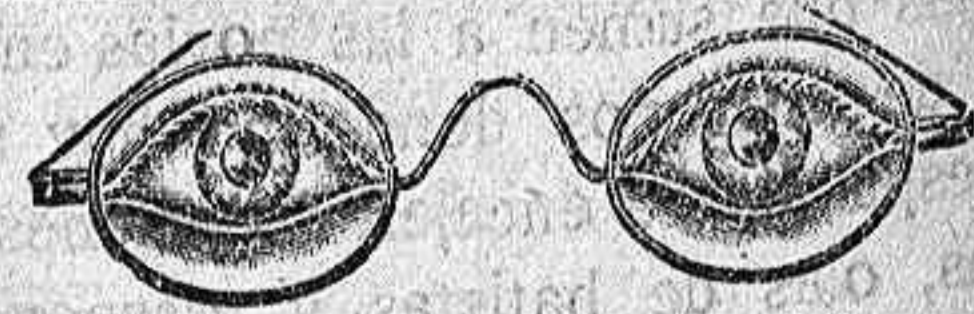
Pídala hoy mismo, que se terminan

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS DE VIDA

La Catalana.—Seguros contra Incendios

Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral., 49.

EL COMENTARIO DE HOY

EL TEATRO

Después de haberlo discutido y comentado extensamente en la prensa, hemos convenido todos, o casi todos, en que no es ninguna desgracia nacional la de que haya de derribarse un teatro en Madrid, siquiera este teatro tenga un nombre tan retumbante como el de Apolo. El mal contemporáneo del teatro, y sobre todo en Madrid, no estriba en la falta de locales, sino en la falta de público y en la falta de producciones teatrales que sean de recibo, porque en cuanto al número suele ser también bastante grande, pues hay semana en que se hacen nada menos que seis estrenos, casi a uno por día.

Los locales son bastantes en número y en calidad, pero casi nunca se ve ninguno de ellos suficientemente lleno. La gente no acude al teatro ¿por qué será? Las razones de ello son varias, y cada una de ellas aporta al conjunto su granito de arena. El resultado es el vacío. Todas las razones, sin embargo, pueden condensarse en estas tres: El teatro es caro, es malo, y el público es poco ilustrado.

El teatro es caro, en absoluto, porque hoy las obras se ponen en escena con mucho más lujo que en otros tiempos y el conjunto de la función resulta mucho más caro, por más esfuerzos que se hagan porque resulte barato. El teatro es malo porque ha dejado de ser hueerto cerrado en el

que solo los ingenios tengan cabida, y se suele poner más empeño en presentar obras nuevas que obras buenas, y así se da el contrasentido de que, mientras se estrenan a diario obras que el público y la crítica rechazan, se guardan arrinconadas y desconocidas miles y miles de joyas de nuestro teatro clásico.

En cuanto al resto del público, el pueblo, ese es el mismo hoy que ayer, pero ese tiene su gusto especial, a la vez basado en su honradez y en su ignorancia, y no es, aunque lo parezca, el que forma el éxito de las obras; se deja arrastrar generalmente por el criterio de los que tiene por ilustrados, y si le dicen que Benavente es un excelente dramaturgo, aplaudirá a Benavente o al Preste Juan de las Indias aunque no le entienda ni le agrade.

Al lado de esto, pongamos el cine, mucho más barato que el teatro y que habla más claramente a los sentidos, que son los que más pronto se despiertan sin esfuerzo de ninguna clase, y comprenderemos claramente el motivo de que el teatro decaiga, aunque tenga buenos locales y buenos actores. Y aunque tuviera buenas obras.

El teatro debe hacerse más accesible al público por el precio y por la ilustración, y menos accesible a algunos autores.

FERNANDO

Pensión Palentina

HABITACIONES

ESPACIOSAS

Precios módicos

Montera, 33, 2.º, dcha.

MADRID

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Nuestros mercados al día

EN ARAGON

ZARAGOZA

La crisis que atraviesa el mercado triguero se ha agudizado a causa de que los mercados nortefios, principales consumidores de nuestras harinas, han sido acaparados por los fabricantes del litoral, inundándolos de sus harinas, producto de los trigos importados.

En nuestra plaza se efectúan pocas operaciones, hasta el extremo de limitarse a las necesidades de mayor urgencia.

Un pequeño lote de trigos, de calidad verdaderamente superior, se ha pagado en Farlete, punto de procedencia, a 55 pesetas los cien kilos. Seguramente que de estos casos no podemos señalar muchos más, dada la calma existente.

Las clases corrientes de fuera se cotizan de 53 a 54 pesetas, y las flojas e intermedias, de 52 a 53 pesetas todo por cien kilos.

En el mercado de centeno se nota la escasez de existencias de la región.

Recientemente se ha operado con una partida procedente de Muniesa, que se pagó a 38 pesetas los 100 kilos, en origen, sin envase.

La cebada también escasea. Las clases de la provincia de Lérida se pagan en origen hasta 40 pesetas los 100 kilos con envase.

EN LA REGION

AVILA

En el mercado de trigos las entradas son escasas, pagándose de 89 a 90 reales la fanega de 94 libras.

Vale el centeno a 69 reales las 92 libras; cebada a 52 la fanega; algarrobas, a 69 las 94 libras.

Lana blanca sucia, a 140 reales la arroba.

Bueyes de labor, a 1.900 pesetas la pareja; novillos, a 550 uno; añojos, a 400; vacas cotrales, a 600; cerdos al destete, a 35; de seis meses, a 80; de un año, a 140; cebones, a 29 la arroba; ovejías, a 30 una; perdices a 5 el par; conejos, a 3 uno; corderos, a 2,25 el kilo; carneros, a 40 uno; cabritos, a 2,50 el kilo.

Pan de 1.ª, a 0,65 pesetas el kilo; patatas, a 3 la arroba; huevos, a 4 la docena.

Las ofertas y demandas nulas.



Si su niño está indispuerto no vacile usted y dele

PALMIL

purgante ideal que tomará como una golosina, y mañana estará curado. El

PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor.

1 PESETA FRASCO EN TODA ESPAÑA

VALLADOLID

Las ofertas de trigos siguen pre-tendiendo de 52,50 a 53,50 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencias, pero nada se sabe de operaciones concertadas últimamente.

Centeno.—De Salamanca, Segovia, Avila y línea de Ariza y Palencia, ofrecen partidas de este grano por 41 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Los tenedores de partidas de líneas Segovia y Avila, ceden por 40 pesetas los 100 kilos y a 41,50 línea Palencia y Ariza.

Por el mercado de Canal entraron 200 fanegas que se pagaron a 52 reales fanega, o sea a 40,36 pesetas los 100 kilos.

Avena.—De Extremadura se reciben ofrecimientos de partidas que se ceden por 36 pesetas los 100 kilos; en clases del país hay también cedentes por 39 idem.

BENAVENTE

Trigo.—Se hacen pocas operaciones, ofreciéndose 2.000 fanegas, a 86,50 las 96 libras.

Tendencia firme. Centeno.—Sin entradas; las pocas ofertas se hacen a 64 reales las 90 libras.

Cebada.—Piden a 50 reales la fanega, sin peso.

Harinas.—Las primeras, a 66 pesetas los 100 kilos.

Las panaderas, a 63 idem. Muy paralizadas las facturaciones.

BURGOS

El mercado de cereales celebrado en esta capital, entraron 2.100 fanegas de trigo, vendidas a 86,50 reales; el rojo, y a 87 el blanco; cebada, a 58; yeros, a 78; avena, a 40; titones, a 76; algarrobas, a 76; lentejas, a 120; habas, a 64; harina de pescado, a 5 pesetas kilo por sacos y a 6 al detall.

Las entradas fueron importantes de

toda clase de granos; los precios firmes.

VILLADA

Trigo, a 85 reales las 92 libras.

Centeno, a 68 las 90.

Cebada, a 52 fanega.

Avena, a 40.

Yeros, a 45.

Lentejas, a 100.

Muelas, a 35.

Harina, a 62 y 64.

Salvado, a 13 reales arroba.

Queso, a 24 pesetas.

Vino, a 6 cántaro.

Patañas, a 2 arroba.

Estado del tiempo, suave y bueno.

Situación de los sembrados, buena.

Hoy se ha presentado buen día para el campo y apacible para que hayan venido forasteros; el mercado muy concurrido de cereales y ganados, habiéndose notado gran animación.

Los precios de los trigos un poco animados, pagándose a 85 reales las 92 libras y habiéndose hecho algunas ventas a 86 reales en fábrica.

EL CORRESPONSAL

PAREDES DE NAVIA

Trigo, a 86 reales fanega.

Cebada, a 52.

Avena, a 40.

Yeros, a 73.

Salvado, a 15 arroba.

Vino tinto, a 20 cántaro.

Idem clarete, a 22.

Idem blanco, a 24.

Patañas, a 11 arroba.

Novillos de matanza, a 34 pesetas arroba.

Lechazo, a 2,75 kilo.

Cueros, a 2.

Estado del tiempo, bueno.

Situación de los sembrados, halagadora.

Los labradores se muestran contentos con el buen estado de tiempo, que favorece mucho a los sembrados. Esperan un buen nacimiento después de la humedad recibida con las nieves pasadas. Ahora se ocupan en el traslado de abonos. El Ayuntamiento da trabajo a algunos obreros en el arreglo de la travesía, que llega al Cementerio. De seguir así, pronto se empezarán las labores del campo, lo cual es de urgente necesidad para dar de comer a los sufridos obreros.

EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia, ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en PALENCIA en el Hotel Central Continental y horas de diez a dos el último martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la fonda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el de braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bonifaz, número 1, 2.ª, BURGOS.

La garantía de un perfecto y seguro servicio eléctrico solamente la disfrutan los inquilinos de casas con instalaciones empotradas. No hay peligro de incendio.

En Palencia solamente hay una casa con personal técnico de título oficial especializado en dichas instalaciones. Es la casa Ramón Miguel-Electricidad, Mayor Pral., 107, que dispone de numerosas referencias.

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1927: 3.500.000 pesetas.

DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRAVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO

y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan 2	por 100 las de disposición a la vista.
» 2 1/2	» » a 8 días del aviso
» 3	» » a 30 » »
» 3 1/2	» » a tres meses
» 4	» » a seis »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 13.

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales

León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluarcs, Llanes, Sahagún, Mieres, Moréda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compra-venta de toda clase de valores.

La revista de hoy

BOLETIN DEL COLEGIO PROVINCIAL DE MEDICOS

Hemos recibido el número correspondiente al mes de enero, publicado por el Colegio de Médicos de esta provincia.

Este número, presentado con el mismo lujo y buen gusto de siempre, contiene el siguiente sumario:

Año Nuevo, por R. Fernández.—Sección oficial del Colegio: Acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 29 de diciembre.—Memoria anual de Secretaría.—Presupuesto de gastos e ingresos del Colegio.—Conferencia del doctor Tapia Martínez.—Sección científica: Tétanos mortal de probable origen dentario, por Plácido S. Buyla.—Sección de inspectores municipales: Junta provincial de la Asociación.—Real orden del ministerio de la Gobernación sobre clasificación de las plazas de médicos titulares.—Circular de la Inspección municipal de Sanidad.—Actualidades médicas.

UN NUMERO NOTABLE DEL «SIGLO MEDICO»

Esta prestigiosa revista científica ha celebrado el setenta y cinco aniversario de su publicación, editando un número extraordinario del mayor mérito e interés.

En su texto, constituido por setenta artículos originales, han colaborado científicamente y literariamente, las más prestigiosas firmas del mundo médico actual. Junto a los trabajos de Cajal, Gimeno, Francos Rodríguez, Decio Carlan y cuantos representan la generación llegada a la cumbre, aparecen las firmas de Marañón, Juarros, Novoa Santos, Márquez, Pittaluga, Sjocken, Vital Aza y tantos cuantos figuran en la avanzada del movimiento médico moderno.

El número extraordinario del «El Siglo Médico» formará como documento notable en la historia de la prensa científica española.

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El industrial José M.ª de la Sierra, ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Dirigirse, casa central (OSORNO).

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.	1.500.000
Reservas voluntarias.	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908).	1.644.567'59
Dividendos satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'97

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Corles (Gran Vía) n.º 690.

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

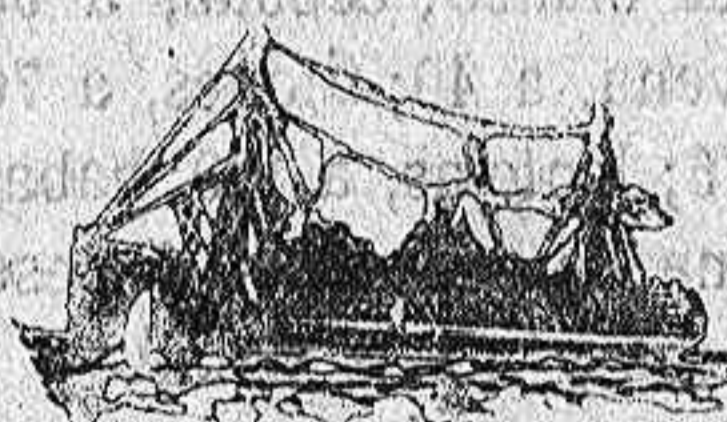
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aguacío autorizado por la Junta Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 5º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrarios de la provincia



Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans		
Vapor "Spaarndam"	5 de Febrero	Bilbao.
	6 »	Coruña.
	7 »	Vigo.
Vapor "Edam"	26 de Febrero	Bilbao.
	27 »	Coruña.
	28 »	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Vida e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López Companioni.
VIGO	Joaquín Davila & C.ª



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

Correspondencia

A. G. L.—Medina del Campo.—Ya le escribimos.

G. O.—Carrión de los Condes.—De momento no tenemos el ejemplar que desea; pero lo pediremos para usted. Trasladamos su carta al señor administrador.

J. C.—Perdón por el olvido, pero los versos... los versos...

A LOS JURISTAS ESPAÑOLES

Revista general de Legislación y Jurisprudencia

Publicación jurídica fundada en 1852, la más antigua y completa de cuantas se publican en España, dirigida por el excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo.

Consta de cinco secciones, Doctrinal, Parte legislativa o Boletín, Jurisprudencia civil, criminal y administrativa.

Precios de suscripción al año: 25 pesetas la sección primera y 20 pesetas cada una de las restantes. A las cinco secciones: 60 pesetas.

La suscripción da derecho a recibir anualmente dos tomos, de más de 800 páginas cada uno, por cada sección, sirviéndose el exceso de tomos como suplementos con el 50 por 100 de rebaja de su precio.

Solicite números de muestra, prospecto especial y boletín de suscripción, a la editorial REUS.

«EDITORIAL REUS»

Casa fundada en 1852

Academia: PRECIADOS. 1.-Librería: PRECIADOS, 6

Correspondencia: Apartado 12-250

MADRID

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186-Teléfono 94.-Palencia

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

¿No ponen tus gallinas?

Haz lo que yo; dalas con la comida unos frascos de «Aviolina» y recogerás pronto como yo muchos huevos, ahora que valen caros.

Cómpralos en la Farmacia o Droguería.

No dejes de hacerlo, y te convencerás, y nunca las tendrás enfermas además, ni en la época de calor.

CUOTAS

En la guarnicionería de la viuda de Zacarías Martín, es donde debéis encargar vuestro mejor equipo.

MAYOR PRINCIPAL, 103

En la imprenta de

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34



“ADLER”

(ÁGUILA)

La máquina indestructible, de palancas horizontales

Campeón mundial de solidez durante 29 años

Maravillosos nuevos modelos

Beseamos representantes en varios pueblos de la provincia

Máquinas «ADLER» para escribir

Apartado, 292, BILBAO

Agencia en Palencia: General Amor, 65

ESCUELA MECANOGRÁFICA



Enseñanza gratuita especial de Mecanografía

SUCESOS

MENORES DETENIDOS

Por el agente de Vigilancia de servicio en la estación del Norte, han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, los menores Eugenio Riego Hernández, de 15 años, natural de Santander, y Roger Deschevo Reussil, de Alemania, los cuales carecían de toda documentación.

Necrológicas

Ayer falleció en Valladolid el respetable señor don Hilario Girón Murias, emparentado con distinguidas familias de esta provincia.

Su fallecimiento fué muy sentido. Testificamos nuestra condolencia a la afligida esposa del finado, doña María de las Mercedes Rodríguez, hijos y demás deudos, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia.

NOTICIARIO

COMPANERO ILUSTRE

Será huésped de Palencia durante unas horas, el ilustre escritor, propagandista católico y director de «El Debate», don Angel Herrera.

Viene el distinguido compañero para asistir a la solemne Vigilia y demás actos con que la Adoración Nocturna festeja la imposición de insignias a algunos de los propagandistas.

EL DIA se complace en saludar y dar su afectuosa bienvenida al señor Herrera.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

A las doce y media de mañana, y en el Palacio Episcopal, nuestro ilustre Prelado impondrá las insignias con que la sección diocesana de Adoración Nocturna quiere honrar a algunos de sus propagandistas. Asistirán el señor Oria y todos los miembros que forman el Círculo de estudios en esta ciudad.

En la Diputación

ELECCION DE REPRESENTANTE EN LA ASAMBLEA

Para el día 4 de febrero está convocado el pleno de la excelentísima Diputación, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

En ella se procederá a la elección de representante de la Diputación en la Asamblea Nacional Consultiva, por vacante producida al ser nombrado gobernador de Canarias, don Buena-ventura Benito.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron: José Luis Salazar, de 18 meses, quemaduras en la pierna izquierda.

Provisión de destinos públicos

Propuesta provisional del mes de Octubre de 1928

Cartero de Villovieco, cabo Manuel Varela Delgado, con 4-9-24 de servicio.

Idem de Cardaño de Abajo, soldado Cirilo Andrés Tijero, con 2-11-25 de servicio. (Lo desempeña interinamente).

Idem de La Lastra, cabo apto Leopoldo Cordero Lozano, con 4-6-18 de servicio.

Idem de Monzón, soldado Félix Mo-

lero Rosi, con 4-6-3 de servicio. (Lo desempeña interinamente).

Peatón de San Cebrían de Campos a Villanueva del Río, soldado Cástulo Merino García, con 3-2-18 de servicio.

Peatón de Aguilar de Campoo a Vallespinoso, cabo Serafin Díaz Arto, con 2-1-9 de servicio

Idem de Antigüedad a Espinosa de Cerrato, soldado Secundino Barrio Barga, con 5-11-15 de servicio.

Ayuntamiento de Palencia
Peón jardinero, soldado Eugenio Blanco Villanueva, con 4-9-10 de servicio.

Ayuntamiento de Villalcázar de Sirga
Alguacil-voz pública, Cabo herido en campaña Idefonso Guerrero Solano, con 5-3-29 de servicio.

Ayuntamiento de Rivas de Campos

Guarda de campo, Cabo Angel García Fuentes, con 4-10-17 de servicio.

Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato

Guarda de ganado mayor, soldado herido en campaña Pascual Ayala Martínez, con 4-7-2 de servicio.

Idem de Cervera de Pisuerga a estación de Vado-Cervera, soldado Víctor Canal Martín, con 3-0-24 de servicio.

Idem de Fuentes de Nava a Autillo de Campos, cabo Zacarías Escarza San Miguel, con 4-9-18 de servicio.

Idem de Revenga a Lomas, soldado inútil por enfermedad en guarnición José Sánchez Bernabé, con 1-1-11 de servicio.

TRIBUNALES

Infanticidio

Cuántas veces, en nuestra misión de informadores, ha salido a nuestro paso la voz acusadora pidiendo a la justicia castigo para este horrendo crimen, hemos sentido una profunda piedad por esas desventuradas mujeres, a quienes una mala hora arroja sobre ellas la oia de la vergüenza pública.

No podemos explicarnos por qué misteriosos procedimientos llega a anularse en el corazón de la mujer todo sentimiento de ternura. Los anhelos de la maternidad, los sobresaltos del amor de madre y la suavísima inquietud vigilante por el hijo que acaba de nacer, es para la mujer su mejor aureola, su mérito más grande, causa de su grandeza ante Dios y ante los hombres.

Para desoir la voz del instinto, para ahogar en el pecho los más grandes sentimientos de toda mujer, muy en lo hondo ha de sumergirse ésta cuando todo la llama a la risa y a la esperanza y cuando en el calor de su pecho se abre a la vida una nueva flor de inocencia y espiritualidad. ¡Tantos y tan deplorables son los estragos de la culpa!

Pero son fatales las pasiones y son muy grandes, a veces, los egoísmos y es, a veces, tan desatentada la soberbia, que ciegan los ojos más claros, y acallan todos los gritos de la conciencia, y se manchan las manos con el crimen inaudito, haciendo de la mujer fiera más fiera que las que pueblan los bosques peligrosos.

Y, ¡cuánta lástima no ha de inspirarnos la mujer a quien la fatalidad y el pecado lanzan a extremos tan deplorables!

La ley castiga severamente este repugnante delito. La sociedad lanza sobre las desventuradas los más graves anatemas. Y la propia naturaleza, en muchas ocasiones, castiga también estas monstruosidades.

¡Que Dios perdone a las que, en un momento de locura, hacen añicos el sentimiento y llegan al crimen con la más espantosa frialdad!

EL alguacil alguacilado

SE PIDE LA PENA DE CADENA PERPETUA

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Cervera contra Maximiano Argüeso Bravo, acusado de un grave delito, por el que el fiscal pide contra él la pena de cadena perpetua.

Según las conclusiones del representante del Ministerio público, el mencionado procesado, Maximiano Argüeso Bravo, en la noche del día 12 de octubre pasado, escaló una ventana, penetrando en el domicilio que en Villanueva de Henares, habita Juana Rodríguez Seo, de 70 años, viuda.

El procesado, amenazándola de muerte y haciendo ademans de sacar un arma, la obligó a que le hiciera entrega de todo cuanto dinero tuviera, apoderándose, por este procedimiento de la cantidad de quince pesetas, con otras circunstancias agravantes.

Los hechos de autos constituyen un delito de robo con violencia y circunstancias agravantes, comprendido en el artículo 516 del Código Penal.

En la comisión del expresado delito ha concurrido una única circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, que es la agravante de ejecutar el hecho en la morada de la ofendida.

Procede imponer a Maximiano Argüeso Bravo, la pena de cadena perpetua, accesorias, costas e indemnización civil de 515 pesetas.

El abogado defensor, señor Diaz Caneja, expone el escrito de sus conclusiones provisionales, que el procesado carecía de trabajo y de toda clase de medios económicos para su sostenimiento y el de su esposa e hijos. E impulsado por esta agobiante situación y por el hambre, que la misma traía consigo, penetró en el domicilio de su convecina Juana Rodríguez, pidiéndola dinero, que ella le entregó sin que existiese violencia por parte alguna.

Califica los hechos como constitutivos de un delito de robo del número seis del artículo 695 en relación con el 696 del Código Penal.

Existe una circunstancia atenuante, la tercera del artículo 65 del Código Penal, y pide se imponga a su defendido la pena de cuatro meses de reclusión.

Debido a la cuantía de la pena solicitada por el Ministerio fiscal, se constituirá la Sala en Tribunal extraordinario de cinco magistrados.

Presidirá el Ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, don Enrique Alvarez Fernández, y actuarán como magistrados, don Salustiano Orejas, don Higinio García, don Eduardo Junco y don José Andrés de Castro.

La vista ha sido señalada para las diez y media de la mañana.

DESDE PAREDES

HAGAMOS ALGO

...¿Podremos alardear de verdaderos devotos de la Virgen de Carejas, si permanecemos impassibles al llamamiento que nos dirige, y dejamos caer su pequeña ermita, paño donde se enjugaron las lágrimas de cuantos fueron a llorar ante la Virgen, cantando a sus pies con el corazón lleno de amarguras, si, pero también lleno de esperanza, la popular estrofa paredaña que dice:

Virgen de Carejas
que estás en tu trono,
danos el remedio,
que se seca todo.

Implorando de su benigna mano, el agua vivificadora, sobre nuestros campos.

Si esto hacemos, seríamos unos egoístas; unos hijos monstruos y nuestros antepasados, si levantándose un momento de sus tumbas vieran, que no solamente, no habíamos mejorado en nada, sino que habíamos dejado llegar al estado en que se encuentra hoy la ermita, tornarian a su eterno sueño, avergonzados, y maldiciendo a la actual sociedad de Paredes, que por ser más culta y disponer de más adelantos que ellos, no solamente no sostuvimos su obra, sino que la dejamos derruir y casi, casi, caer; demostrando así que no nos acordamos de la Virgen de Carejas, más que cuando no llueve, o el día de la función porque hemos de ir de romería.

Ya que enoesta cuaresma se nos presenta una ocasión propicia para estimular nuestra actividad, por quedar cerrados los bailes, demostrémos todos, más particularmente, los jóvenes, que despertamos de ese letargo, en que hemos estado sumidos, Y ya que no todos valemos para representar en «teatro», hagamos algo que vaya borrando el concepto de apáticos en que se tiene a la juventud paredaña. Contra esos que dicen «que no todos valemos para el teatro», argumento un proverbio castellano; «el que no vale para vender, vale para sacar costós». Ahora tenemos ocasión para demostrar que valemos, y que vamos a hacer algo.

¿Y cómo?, dirán mis queridos paisanos; pues de una manera sencillísima: invirtiendo las horas de café y paseo por la plaza, en organizar veladas teatrales, en las que al par que nos distraemos, adquirimos una educación que no dan el café, ni las canciones, a veces deshonestas, que envilecen y denigran, a quien las canta, y a quien las escucha.

Vale la idea? Pues a ponerla en práctica, hoy mejor que mañana. Pensémos en que hay que afirmar la ermita de la Virgen de Carejas.

Francisco CASTELLANOS

CASA EN VENTA. Vendo la número 15 calle Casado del Añsal, de Villada, planta baja, un piso y azotea. Informes, Claudio San José, Santa María, 27, T.º, Valladolid.

Olmos

para carretero, clase superior. Se venden en la Huerta del Sotillo de los Canonigos de esta ciudad.

La Región y la Provincia

León

EN ASTORGA SE DERRUMBA PARTE DE LA PLAZA DE TOROS

A consecuencia del fuerte temporal de nieves y hielos habidos allí, se derrumbó el muro exterior de la plaza de toros, en extensión aproximada de cincuenta metros lineales, en el espacio comprendido entre la entrada a los tendidos de sombra y las taquillas.

Al derrumbarse el muro, arrastró consigo la techumbre de las gradas y parte de éstas, cayendo también un trozo de pared que servía de cerramiento por aquel lado, a la parte alta de la plaza en que se hallan palcos y gradas.

También ha quedado resentida la cubierta de los palcos situados a la derecha de la presidencia.

Los desperfectos son de consideración.

INCENDIO

En el pueblo de Santa María se declaró un incendio que destruyó parte de la casa del vecino Miguel Prieto. Las pérdidas se calculan en 750 pesetas.

EL ORFEON LEONES.—JUNTA GENERAL

En el salón de actos de la Diputación provincial celebró Junta general el Orfeón Leonés. Se dió cuenta de la labor de la directiva actual, que fué aprobada. Se acordó adquirir todas las publicaciones musicales de obras leonesas; el hacer una insignia del Orfeón y carnets para los orfeonistas, y facultar a la Junta directiva para que reglamente.

Se eligió nueva directiva, que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Publio Suárez Uriarte; vices, don Francisco Roa y don Miguel Zaera; secretario, don Miguel Morán; vice, don Honorato García Luengo; tesorero, don Julio del Campo; contador, don José Martín; archivero, don Eladio Santos; vocales, don Ricardo Pallarés, don Agustín Alfageme, don Victoriano Domunag y don Julio Marcos.

OBRERO HERIDO

En el botiquín de la estación del Norte fué curado el mozo de tren Gerardo Houmrado Reguero, vecino de Armunia, de una herida en la región frontal y dos en una pierna, de pronóstico reservado, producidas trabajando.

COMUNICACION RESTABLECIDA

Restablecida la comunicación por carretera con Murias de Paredes, salieron para dicho punto los funcionarios públicos que se hallaban aquí detenidos por dicha causa.

BAILES DE CARNAVAL

Ha sido ya arrendado el Teatro Principal para dar en él grandes bailes durante los próximos Carnavales.

DE QUINCENA

Han sido detenidos, pasando a cumplir quince días de arresto gubernativo, los conocidos carteristas José Blanco Varela y Alberto Libana Romero (a) Chingolo.

ESPESO

Reparaciones eléctricas

Acumuladores para arranque, encendido y alumbrado en automóviles. Material eléctrico.

A. SANDINO, Palencia. Mayo, 7.

Paredes

CRONICAS

Aunque ya se advierte algún movimiento en los laboratorios en la limpieza de los corrales, continúan paralizadas las labores del campo. Eso da lugar a que frecuenten estas buenas gentes los centros de reunión, y charlen amistosamente sobre los asuntos del día.

Hoy versaban principalmente los co-

AL MARGEN DE UNA CAMPAÑA

Marx fué un romántico

De Carlos Marx se ha escrito y se ha hablado mucho; se le ha enaltecido hasta encumbrarle y se le ha combatido hasta la vituperación.

Ante todo Marx no fué ni más ni menos que un creyente. Aunque su padre era de raza judía y abrazó el protestantismo, Marx era creyente. Su credo era de redención, pero sus procedimientos no eran tan acertados como el fin de sus doctrinas.

Marx quiso volar muy lejos con su inteligencia plena de potencialidad, y el error suyo fué no acertar con procedimientos aplicables al campo de la práctica.

Marx ansió la revolución y eco de sus pensamientos eran las afirmaciones que hacía:

—Cuando estalle nuestra revolución será irresistible y se diferenciará de las otras en que será universal y en que el proletariado se encuentra en todas las naciones. La historia del mundo—dijo Marx—constituye su propia existencia: la existencia de un cierto orden de cosas basado en el predominio de una clase limitada que posee el dinero y la cultura, está condenada a muerte de una manera inevitable por la rápida multiplicación de otra clase desposeída. Marx, a través de estas y otras afirmaciones disolventes, vertidas en todas sus obras, se muestra desordenado, como un loco que se creara paraísos en su fantasía. Le falta a Carlos Marx la concreción y el orden; explanaba conceptos, pero no precisaba su hilación; por eso un desconcierto total preside sus obras, sobre todo en la principal: «Das Kapital».

El tratadista Laveleye dice a propósito de esta obra, que es un verdadero rompecabezas, pues se sirve de palabras tomadas en un sentido particular, formulando su autor, de deducción en deducción, todo un sistema basado únicamente sobre deficiones e hipotesis.

Carlos Marx, en «El Capital», parte de ciertas fórmulas que considera co-

mentarios sobre la última multa impuesta por el señor gobernador de esta provincia a un industrial por adulteración de la leche. Esa multa era de consideración por tratarse de un reincidente, agravada con la advertencia sería de aumentarla mucho más y llegar al cierre del establecimiento, por ser un artículo, que afecta directamente a la salud del niño y del enfermo. Dicho se está que la conducta del señor gobernador civil

mo rigurosamente exactas y hoy casi nadie suscribe ese tono infalible con que el autor socialista manifiesta sus teorías; habida cuenta de tales supuestos es como Marx consigue llegar a conclusiones que presenta tan irrefutables como las mismas ciencias exactas.

Lo que realmente da sabor sui géneris a las doctrinas de Marx y las separa de todas las teorías socialistas del siglo XIX es la idea del eterno venir a ser; considerar el movimiento de renovación desde el aspecto dinámico y no estático—como lo habían venido haciendo los comunistas: pretender que cada época de la historia tiene sus leyes propias, en una palabra.

Marx fué un soñador que lanzó sus sueños con el esplendor de un ingenio fértil; pero el ingenio no siempre se dirige al camino recto del mejoramiento social prácticamente mirado. Carlos Marx se encubría, para batallar, con ese ansiado mejoramiento pero no llegó a ser el incomparable por los errores de sus postulados.

Hoy los apóstoles del socialismo se encuentran con un cúmulo de doctrinas dispersas que no forman la armonía de la unidad; por esto, sin duda, sus propagandas son aun más descaaminadas y confusas que el verdadero marxismo y no encuentran una fórmula de solución entre la relación indispensable que debe haber entre el capital y el trabajo.

Para estos apóstoles el capital no tiene que desempeñar ningún papel; es más, le consideran rémora para llegar a una solución.

¿Quién duda que el capital es elemento de riqueza?

Lo que sucede es que para el parcialismo que quieren predicarnos esos apóstoles, el capital no puede entrar en consorcio con el trabajo, aunque se enaltezca el papel de este factor; por este modo de actuar decíamos en nuestro artículo anterior que hay algunos «individualistas» que se sienten apóstoles del socialismo como por ensalmo.

A. Santos y PASTOR

PULL-MAN-SIX

El aparato de radio más perfeccionado del día.

Recepción en altavoz de todas las emisoras.

El de más sencillo y fácil manejo.

El más puro y de mayor potencia.

Funciona con una pequeña antena de cuadro.

Siempre triunfa en cuantos concursos toma parte

Todos los aparatos quedan garantizados por dos años.

A el que interese, puede solicitar audiciones y pruebas las que desee al representante único en esta provincia, don MANUEL POLO, Mayor, 91, escritorio.

merecía la aprobación indiscutible de todos. Los mismos aplausos y, si cabe, más ardorosos y entusiastas arrancó la lectura de la nota oficiosa, justa y enérgica del señor presidente del Consejo de ministros para solucionar la huelga obrera de Barcelona, que, sin previo aviso, ni reclamación concreta, paralizó las obras de aquella Exposición, bastando la actitud resuelta y decidida de la suprema autoridad para conjurarla y resolverla pacíficamente en el acto.

Ese es el camino, y no hay otro, para cortar abusos, quitar escándalos y hacer entrar en vereda recta a los que, en un pueblo cualquiera, quieran declinar a la derecha, o a la izquierda. Aquí, por ejemplo, se decía en esas conversaciones, en algunos centros recreativos se juega mucho y principalmente, por personas de escasos recursos y de situación económica angustiosa. También a la faz de todos, y aún en calles céntricas, se juega y las chapas, dándose el caso de que algunos desharrapados escandalicen a los transeúntes con juramentos y blasfemias. Y, a este tenor, iban enumerando otros abusos, sacando la consecuencia de que hay mucha escasez para comer, y, en cambio, sobra el dinero para juegos y vicios.

Si, a imitación de nuestro señor gobernador civil, y del señor presidente del Consejo, se amenazase con intención resuelta de pegar; si se impulsaran y se cobraran fuertes multas a los dueños de los establecimientos; si se tramitasen rápidamente las denuncias de los agentes municipales, antes de ocho días, habrían dejado de afear a este pueblo honradote y trabajador a carta cabal, los actos reprobables de una minoría insignificante e insignificante.

Esas multas, observaban algunos, podrían ser un buen capítulo de ingresos para atender nuestras autoridades a satisfacer las necesidades de muchos obreros sin recursos, ocupándoles en la limpieza de las aceras, en el arreglo de las calles, en la construcción de badenes «o pasos», en apertura de hoyas para arbolado, y en otras obras de común utilidad.

Yo, que escuchaba sin pestañear, decía para mis adentros: ¡Luego dirán que estas gentes sencillas no discurren!... Si discurren, y con su práctica de la vida, dan muchos golpes en el clavo, y, sin querer, emiten juicios y opiniones aprovechables.

Nos consta, y sirva de satisfacción a los que se interesan por el bien del pueblo, que el señor alcalde accidental está tomando las medidas oportunas, con una actividad incansable, para que su gestión resulte eficaz y sirva de precedente, honrosamente, comprometedor, a la múltiple y complicada labor, que espera al señor alcalde propietario.

Repitiremos, como una verdad de puño, lo que el benemérito por todos conceptos, y respetabilísimo señor presidente honorario del Sindicato Católico-Agrario de Carrión de los Condes, decía, a propósito del remedio para la crisis agraria, al señor corresponsal de este periódico—Voluntad, voluntad y voluntad—. Con esa basta y sobra.

L. SERRANO

PINTOR

ha trasladado su domicilio a la calle Mayor Principal, número 38, 3.º. Taller, Arbol del Paraíso, 14.

EL LIBRO DE HOY

Vibraciones de mi lira

El R. P. Gonzalo de Córdoba, acaba de dar a la luz pública un simpático libro de poesías.

Poemas, los titula su autor. Y en ellos se encierra no poco de la inspiración, llena de albores, de este ilustre Capuchino.

De los versos del Padre Gonzalo de Córdoba ha dicho en cierta ocasión, Narciso Díaz de Escovar:

«Son ramilletes de flores, de perfume que atrae, con notas de misticismo que mezclan al aroma de esas flores el incienso bendito de los altares».

Estas consideraciones sugerían al gran poeta esa otra obra publicada por el P. Gonzalo de Córdoba: «Pinceladas líricas». Ese mismo elogio pudiera reproducirse totalmente con motivo de la nueva obra poética del ilustre religioso.

José E. Lagomazzini dice también de estos versos que el «tinte romántico de algunas estrofas presta a sus versos frescura juvenil de exquisita fragancia».

Y M. R. Blanco-Belmonte, se expresaba así, al hablar de los versos del P. Gonzalo:

«...Se inunda el alma de luz crepuscular; tienen tus versos esa bruma finísima que vela contornos y perfiles; esa bruma que prende como encaje en los cipreses y borra lo lejano del paisaje...»

Nosotros hemos leído con verdadera fruición este puñado de poesías que aparecen en el nuevo libro, «Vibraciones de mi lira».

Don José E. Lagomazzini ha escrito para esta obra un bellissimo prólogo poético, semblanza espiritual del poeta, encendido en inspiración de suavísimos misticismos.

El P. Gonzalo de Córdoba es sobradamente conocido de los palentinos.

En la fiesta del Madrigal, celebrada en esta ciudad en el año 1927 el P. Gonzalo conquistó el premio de honor con derecho a elegir reima de la fiesta por Carrión de los Condes, por su Madrigal, a la mujer castellana.

Y no ha sido único este éxito del virtuoso religioso...

En un Certamen Literario celebrado en Granada en el año 1922 le fué premiado el poema titulado «Plegaria»; en los Certámenes Franciscanistas de Granada, en el referido año 1922 y en Zaragoza y Aniequera obtuvo tres premios de honor su otro poema titulado «El trovador de Asís»; en el Segundo Certamen social de Reus, en 1920 fueron premiados seis magníficos sonetos de este poeta, y fué también premiado otro soneto en un Certamen Literario celebrado en 1921, en Sanlúcar de Barrameda...

Todo ello puede significar, en esta ocasión, más que nuestros elogios.

Y he aquí que en este libro, «Vibraciones de mi lira», se apiñan, oloreado poeta del espíritu.

Y se insertan también en este libro acertadísimas traducciones de Dubos, de Bellay, de G. Herbert, de Boccaccio, de Víctor Hugo, de Cibber, de Ronsard, de Banville, de Goldsmith, de D'Orléans, de Alejandro Pope, de Minzoni, de Guerra Junqueiro, de Lorenzo de Medici, de T.Hood.

Y en esta obra del P. Gonzalo de

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

Córdoba ha trasladado a nuestro idioma, las mayores suavidades de la poesía del original.

De sus poesías originales que aparecen en este libro, se destacan por su frescura y por su inspiración «Fantasía crepuscular», «El ruiseñor preso», «Resurrección», «La poesía del recuerdo», «La enredadera», «El nido»...

Y así pudiéramos decir, para definir esta clase de poesía, que despide cla-

ridades y está empapada en oraciones, aquellos versos con que Lagomazzini habla del poeta:

«...Y suena toda armonía, dulce y vibrante, en su acento. Tus himnos del cielo vienen y tornan también al cielo... Y de la altura nos llega la música de tus versos como el canto de la Patria en la noche del destierro...»

Anuncios por palabras

MAQUINARIA AGRICOLA. Antes de hacer sus compras visite o pida catálogos a esta casa y encontrará siempre lo mejor, en precios económicos. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega Colombres, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

TRASPASO o vendo acreditada vacquería con toda la producción colodada. Informes, Valentín Calderón, 1 y 3, 3.º derecha.

VENDENSE dos mil plantas de chopo lombardo de cuatro años y cinco metros de altura. Para tratar, con Carlos Rodríguez, en Villaprovedo.

PLANTONES de chopo lombardo, de tres a cuatro metros, y ciruelos de claudia fina, a 0,45 uno. Moisés Hermoso, Villacidaler (Palencia).

CINCUENTA mil plantones de chopo, vende: de 3 metros, a 65 céntimos uno; de 4 idem, a 85; de 5 idem, a 1,25. Víctor Martínez, Astudillo.

VINO de cosechero, se venden 2.000 cántaros, clarete, superior. Eutiquio Torio, en San Román de la Cuba.

VENDENSE par de mulas, de 10 años y 4 dedos de alzada; a toda prueba, en Astudillo. Eladio Aguado.

VENDENSE una labranza de machos de señal, dos dedos sobre la marca, a toda prueba; y un novillo de año de raza holandesa, en San Mamés de Campos. Pedro Cembrero.

CASA se vende o se arriendan cuerdas grandes con paneras, amplio corral y pozo, a propósito para industria. Paseo de los Frailes, 8.

VENDENSE 37 ovejas y 2 carneros, de ellas 30 con su cría, todas nuevas; una máquina sembradora de siete rejas marca «Hoosier»; un carnetillo nuevo de llevar los arados; dos arados Oliver del número 6; una trilladora de arrastrar barbechos; una grada canadiense, y unas cuantas fanegas de guisantes; arricas y títos burreños; en Cardeñosa de Volpejera. Julio Espeso.

ATENCION. Se traspasa una taberna-bar, con buenos comedores y amplias habitaciones; dista de la estación del Norte 50 metros. Para tratar con su dueño, en Venta de Baños. Lucio Palenzuela.

CASA, se vende. Informes, Avenida de Casado del Alisal, n.º 25, almacén. **VENDESE** cabra, abocada a partir, raza buena. Nogal de las Huertas. Agripino Cuesta.

SE VENDEN una camioneta FORD seminueva en buenas condiciones de precio, y dos lonas de buena calidad para cubrir vagones. Informará en Cisneros el Sindicato Agrícola.

VENDO 6 jatos cebados, juntos o separados. José Abril, en Torremorjón.

VENDESE coche familiar de seis asientos. Informará de su precio, Macario Gago, en Guaza de Campos o en esta capital, Mayor Pral., 135, 3.º

300-500 pesetas mes pueden ganar caballeros, señoras, familias, cualquier localidad, trabajando por nuestra cuenta propio domicilio. Escribir Aparado 544. Madrid.

COCHERA se arrienda. Calle de Mariano Prieto número 1, informarán.

VENDENSE macho burreño y mula siete cuartas alzada, 4 años al marzo, a prueba; y 100 chopos lombardos. Gregorio López, Rivas de Campos.

POR DEJAR la labranza, se vende una mula de 6 años, de 7 cuartas y 4 dedos y un macho cerrado de 7 y 6, de buen trabajo los dos; también una máquina de coser y varios muebles; un carro de par y otras cosas de labrador. Leandro Alonso Terán, en Villalcón.

VENDENSE 500 plantas lombardo, buenas, de 3 a 4 años; para tratar con Marcial Rodríguez, en Villasila.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, de 36 años; leche de cuatro meses, para su casa. Antonio Pérez, Calle de San Antón. Dueñas.

VENDENSE casa, que consta de dos pisos, señalada con el número 21 de la calle Paz Universal (antes Zurraidores). Para informes: Teodoro Gallago, «Comercio», sucesor de Espejel Hermanos, Mayor Principal, 39 y 41.

VENDENSE máquina Singer, de zapatero, número 29 K., de tres meses de trabajo; se dará barata. Para verla y tratar con Tomás Bravo, de Villalafuente.

Del Gobierno civil

VISITA DE INSPECCION

El delegado gubernativo señor Luen-go ha salido hoy en visita de inspección para Villaviudas y Cevico Navero.

EL INSPECTOR DE SANIDAD

Terminada la licencia que le fué concedida, se incorporó a su destino el inspector provincial de Sanidad señor Prado.

HURTO DE CHORIZOS

La Benemérita de Carrión ha detenido en el pueblo de Nogal de las Huertas a la vecina Clara Laco Pérez, autora de la sustracción de tres sartas de chorizos y una de longaniza en la cocina del domicilio de su convecino Domiciano Cuesta Vega, cuyo hecho ocurrió a primera hora de la noche, aprovechando la circunstancia de que la esposa del denunciante estaba en otra habitación.

La detenida fué entregada al juez de Instrucción.

CUESTION DE CENTIMOS

Cuestión de miles de pesetas

Desconocemos nosotros la razón de que disfrute Palencia de un régimen de consumos que significa un retroceso inmenso. Mientras persista, será inútil cuanto trabajo esta ciudad en su afán de merecer un calificativo de justicia por culta y civilizada, como también será inútil, y solo servirá para descredito, en vez de beneficio, cuanto se haga por atraer a ella las corrientes turísticas mundiales.

Desconocemos asimismo la razón de las prerrogativas de que aquí goza el Fielato de consumos. A los industriales, a los comerciantes, a los viajeros todos que entran en Palencia, les ocurre lo mismo que a nosotros: desconocen la razón de tamaña sinrazón...

Se habla de subir un céntimo el kilo de pan, y todas las conciencias se alborotan, y hay tumultos de inquietud en la generalidad de los hogares. Se «sube» lo que se quiera y en la cantidad en que se quiera en el Fielato, lo que implica en el aumento de los precios, no en el pan, que da Castilla, sino en el sin el fin de cosas que vienen de otras regiones, y todo el mundo se calla.

—El kilo de pan vale sesenta y dos céntimos,—se decía ayer, o anteayer. Y ay del panadero que al entregar el kilo, no tuviera disponibles los tres céntimos restantes, para devolvérselos a quien le pagara con trece perras chicas!

En consumos no es así: allí todo vale céntimos, mas nadie devuelve céntimos. Por diez y seis se cobran veinte; por veintisiete, treinta; por treinta y dos, treinta y cinco... Y esto, quizás no represente nada para cada persona que cruce por allí; pero al cabo del año, supone muchísimos céntimos, que suman miles de pesetas, que cobran en consumos sin saber por qué.

En el Fielato deben tener céntimos y el público los debe reclamar cuando no se los entreguen.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpórez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 67

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 28

Por Teléfono.—Ultima Hora

Despacho con el rey

Esta mañana temprano acudió a Palacio el vicepresidente del Consejo general Martínez Anido, a despachar con Su Majestad.

El ministro de la Gobernación sometió a la firma del Soberano varios decretos de su departamento y del de Marina.

De media gala

Por ser el santo de la infanta Paz la corte viste de media gala.

Una condecoración al monarca

A las once y media se ha verificado con toda solemnidad, el acto de imponer al rey la gran cruz del mérito naval, con distintivo rojo.

La condecoración ha sido solicitada para don Alfonso por todos los Cuerpos de la Armada y adquiridas las insignias por suscripción entre los mismos.

Hizo entrega de ellas una comisión de jefes y oficiales de Marina, presidida por el ministro del ramo. Este pronunció un discurso diciendo que constituía un anhelo de la Armada española el que S. M. ostentase tan preciosa condecoración, a la que se había hecho acreedor por su cariño a la Marina de Guerra, demostrado en todo momento, y últimamente con motivo de las maniobras navales.

Terminó el ministro haciendo fervientes votos porque el soberano ostente durante muchos años la cruz.

Acto seguido le fueron impuestas las insignias y el monarca agradeció en términos afectuosísimos el homenaje, manifestando que desde su infancia, en las visitas a los puertos, se había puesto en contacto con la Marina, sintiendo hacia ella sincero afecto, preocupándole siempre su desarrollo.

Añadió que aunque sus méritos, eran insuficientes para tan señalada distinción, la ostentaría con legítimo orgullo, pues antes, ahora y en lo sucesivo, es un admirador de la Armada de nuestra Patria, que conserva y acrecienta sus glorias, habiendo tenido ocasión de contemplar sus progresos admirables y sus tácticas modernas en las maniobras recientes, que satisfecho presenció.

En El Pardo

La Familia Real marchó al mediodía a El Pardo, almorzando allí con el Príncipe de Asturias.

A última hora de la tarde regresará a Palacio.

La indisposición del marqués de Estella

Los doctores Quintana y Hoscoda, visitaron esta mañana al presidente del Consejo, redactando el parte facultativo, en el que hacen constar que el enfermo pasó la noche tranquilo y que sigue la afección gripal su curso favorable.

El presidente está muy animado, habiendo conversado con sus familiares y amigos íntimos.

El ministro de Hacienda

Aun cuando los médicos que asisten al señor Calvo Sotelo, le encuentran mejoradísimo de su dolencia, por precaución le han aconsejado no reanudar aún su vida normal.

A Sevilla

Esta noche, en el expreso de Andalucía, sale para Sevilla S. M. el Rey. Como ya hemos dicho, le acompa-

ñarán el Infante don Alfonso, el conde de Maceda y otros aristócratas.

El soberano se propone pasar unos días cazando en el coto de Doñana.

Calvo Sotelo mejorado

El ministro de Hacienda, aunque bastante mejorado de la dolencia que le ha postrado en cama durante varios días, aun no ha abandonado su domicilio.

El movimiento turístico en España

Próxima la celebración de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, el Comité de servicios de estadística en el ministerio del Trabajo, ha acordado el nombramiento de una ponencia para que en el más breve plazo redacte un

proyecto que abarque todo el movimiento complejísimo del turismo en España.

Jiménez e Iglesias emprenderán su vuelo

Seguramente y no tardando muchos días, se iniciará el vuelo proyectado por los aviadores Jiménez e Iglesias, y del que ya se ha hablado en otra ocasión.

A fines de enero o en la primera decena de febrero, se espera que los aviadores emprenderán su proyectado viaje al Brasil y a la Argentina.

El aviador Franco, aprovecha esta misma época para la realización de su famoso viaje, y esta es la causa de que

sus compañeros de aviación pretendan aprovechar tan oportunas circunstancias para decidirse a la realización de esta nueva hazaña.

Los propósitos de Jiménez e Iglesias son lo de realizar en la primera etapa el vuelo más largo de todo el raid con todas las probabilidades de triunfo que les permite el Jesús del Gran Poder por las excelentes condiciones del mismo y del motor, aunque claro está, que habrán de supeditar sus proyectos a las circunstancias externas de la atmósfera y de la temperatura de la estación.

Si los aviadores españoles realizan con fortuna este proyectado vuelo, para el año próximo, se les autorizará a realizar un nuevo raid por todo América hasta llegar a las Antillas.

Los reyes daneses en España

Acaba de regresar de París el ministro plenipotenciario de Dinamarca en España, M. Hermann Anker, quien ha confirmado que los soberanos daneses vendrán a España dentro de algunos días, llegando a Madrid el próximo día 6 de febrero.

Con este motivo se ha logrado saber que la colonia danesa en Madrid está compuesta exclusivamente de treinta personas, entre las que figuran la señora Yens, masajista de S. M. la Reina Victoria y el fotógrafo Franz.

También figura en esta colonia una personalidad que dirige cierta importantísima fábrica de cemento industrial de gran importancia en Dinamarca.

Sa sabe que la colonia de los súbditos de Suecia, Dinamarca y Noruega en Madrid, tienen el propósito de inaugurar en breve un centro escandinavo, para cuya inauguración han solicitado ya la oportuna autorización de las autoridades.

Hoover y la Prensa

Washington.—Un senador demócrata ha manifestado a los periodistas que durante el viaje realizado por Mr. Hoover a las repúblicas iberoamericanas, todos los representantes de Prensa que acompañaban al Presidente a bordo del acorazado oficial, han sido sometidos a la censura más rigurosa por parte de los secretarios del Presidente.

El senador se ha mostrado sumamente sorprendido de esta actitud y entiende que se debe incoar un proceso para depurar las responsabilidades a que este atropello pueda dar origen.

GACETILLAS

Ser cliente de la Casa Martín revela siempre un gusto aristocrático. Un sombrero, una camisa, una corbata, un abrigo, etc., etc., de esta Casa no tienen rival. Afiance su fama de hombre elegante siendo cliente incondicional de la Casa Martín, Mayor Principal, 78.

Fes de Vida, Altas y Bajas de Contribución, talonarios de Lotería e Inquilinato, Recibos de Ferrocarril, etc. etc.

Librería y Papelería de La Serna

MAYOR PRINCIPAL, 37

Especialidad en Libros para el Comercio.

Visado por la censura

Por la madre y el niño

(Terminación de la primera plana)

doras o los patronos. Para evitar entre ellas conflictos de jurisdicción se establece la oportuna prioridad y jerarquía.

Inútil sería que se estableciera este régimen con carácter obligatorio, sin sanciones para los que lo infringieron. La sanción para el patrono que no hubiere inscrito a su obrera o no hubiere satisfecho las cuotas, consiste en obligarle a satisfacerle el importe de las prestaciones, que no por su culpa, sino por la del patrono, perdió, y además una multa de 50 a 500 pesetas. Si la infracción es imputable a la obrera, perderá los beneficios que aún no hubiese recibido y en el parto próximo no podrá percibirlos, sino después de haber demostrado que cumplió con el

reposo legal. La inspección de este seguro correrá a cargo de los inspectores de otros seguros sociales.

Quizá llegue algún día en que la sociedad prohíba trabajar a las madres y les pague un salario, no por trabajar en la fábrica o en el taller, sino por hacer ese trabajo más útil, de más fecundidad y trascendencia social, el de conservar su hogar, cuidar y criar a sus hijos y darles una mejor preparación para la vida social. Mientras tanto el Seguro de Maternidad es uno de los más bellos gestos de solidaridad humana y de cristiana caridad, y una de las reformas que más honran a un pueblo.

Severino AZNAR

PROPAGANDISTAS CATÓLICOS

ADORACION NOCTURNA

Según se anunciaba ayer, esta noche, ha de celebrarse la solemne Vigilia general en la cual tomarán parte los Propagandistas Católicos de Palencia y algunos más de otras poblaciones que con tal motivo llegarán a esta en las primeras horas de la noche, entre ellos don Angel Herrera, director de «El Debate».

Estos esforzados paladines del Campo Católico, en número de más de veinte, todos ellos pertenecientes a clases distinguidas y de posición social, habrán de recibir solemnemente en el día de mañana su distintivo especial que les será impuesto por el ilustrísimo señor Obispo, y para ello es requisito indispensable que hayan de hacer guardia una noche a Jesús Sacramentado, pues así se lo imponen sus estatutos.

El orden de esta Vigilia en la cual tomarán parte el mayor número de Adoradores Nocturnos de esta Sección, es el siguiente:

A las diez y media, Junta de turno en la que habrán de hacerse las advertencias necesarias para el mejor régimen de la Vigilia.

A las once, salida de la Guardia, ex-

posición de S. D. M. y breve plática, sobre el objeto de esta Vigilia, que predicará don Lorenzo Carrascal, terminado lo cual, se cantará solemnemente el Te Deum e Invitatorio por toda la Guardia, con acompañamiento de armonium, pudiéndose retirar después los adoradores que no hayan de permanecer toda la noche en la Guardia.

A las doce, primero, segundo y tercer Nocturno, terminándose la hora con el Trisagio semitonado, por las parejas de vela.

A la una, Laudés.

A las dos, Prima y Tercia.

A las tres, Sexta y Nona, y a continuación Vísperas y Completas; seguidamente las oraciones de la mañana, y el ejercicio preparatorio para la Comunión que se dará dentro de la Misa, que será solemne, de tres sacerdotes y cantada por los adoradores acompañada de armonium.

Terminada la Misa (que empezará a las cuatro de la mañana próximamente) se hará el ejercicio de acción de gracias y la retirada de la Guardia como en Vigilia ordinaria.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34